

EDITORIAL

La libertad de expresión y el derecho a una información veraz son dos realidades indisociables en nuestro ordenamiento jurídico y constitucional y representan los principios básicos irrenunciables que inspiran y comprometen el quehacer diario de los Medios de Comunicación Municipales.

Su vocación es la del servicio público en el marco de la información y el ámbito de Torreldones. Sus funciones incluyen contribuir al ejercicio efectivo del derecho de los ciudadanos a disponer de una información veraz, relevante, de calidad y fiable, no sometida a intereses particulares.

Se conciben como un espacio imprescindible de información municipal, participación política o de cualquier otro tipo de los vecinos, de información de la opinión pública, de cooperación con el sistema educativo ,

de difusión cultural, prestando especial atención a la protección de la infancia, la juventud, la tercera edad, la mujer, los marginados y el medio ambiente.

Para contribuir a garantizar el derecho de los ciudadanos de Torreldones a la información asegurando un ejercicio efectivo de la libertad de expresión y de la independencia en el marco de los valores expresados en los párrafos anteriores y en línea con la propuesta 22 del Programa Electoral de Vecinos por Torreldones, que establecía: *Crearemos un comité editorial para la Revista Municipal, integrado de forma paritaria por todos los partidos políticos representados en el consistorio...*, se ha creado el Comité Municipal de Medios de Comunicación, que a partir del próximo número será el responsable último de la Revista que tiene en sus manos.



FERIA DEL LIBRO

Los días 5 y 6 de mayo tendrá lugar en la Plaza de la Constitución.

El día 5 de mayo a partir de las 11:30 h y hasta las 20:30 h, además de los puestos, se podrá disfrutar de una actuación musical, un encuentro literario y animación infantil, con juegos y pintacaras.

El día 6 de mayo, desde las 12:00 h hasta las 15:00 h, tendremos un torneo de ajedrez y una actuación musical hasta el cierre de los puestos.

3 NUESTROS POLÍTICOS: Santiago Fernández **7 TRANSPORTE:** Aclaraciones sobre el transporte público urbano **8 MEDIO AMBIENTE 16 EDUCACIÓN 20 DEPORTES 21 CARTAS AL DIRECTOR 22 LO QUE PIENSAN LOS DE AQUÍ: "Todo lo que cuenta puede ser contado". Gonzalo Génova **24 CULTURA:** 25 Aniversario **32 SALUD:** "La importancia del trato humano" **33 JUVENTUD 37 ENTREVISTA:** Jorge Mora **40 LO QUE NO TE PUEDES PERDER:** "La importancia del trato humano" **48 NOTICIAS DE AQUÍ 56 GRUPOS MUNICIPALES****

EDITA: Ayuntamiento de Torrelovenes
Nº283 Abril 2012

ALCALDESA PRESIDENTA: Elena Biurrun

COORDINACIÓN: Angel Guirao

COORDINACIÓN ADJUNTA:

Paloma Bejarano

e-mail: revista@ayto-torrelodones.org

SUBDIRECCIÓN: Celia Martín

REDACCIÓN:

José Luis Castilla

e-mail: revistatorre@ayto-torrelodones.org

MAQUETACIÓN Y DISEÑO:

Oficina Municipal de Diseño. Rosa Orozco

e-mail: omdisenio@ayto-torrelodones.org

IMPRIME: Gráficas Monterreina, S.A.

Area Empresarial Andalucía. C/ Cabo de

Gata, 1-3. Sector 2

Pinto, 2820 MADRID. Tlf: 91 621 30 60

Depósito Legal: M-39531-1982

Tirada: 8.500 ejemplares

DISTRIBUYE: Publicidad Comercial 2004 S.L.
info@publicidadcomercial.com

Distribución gratuita

La Revista de Información Municipal de Torrelovenes es un medio de comunicación del Ayuntamiento de Torrelovenes con sus vecinos. Las opiniones y puntos de vista expresados en las colaboraciones, entrevistas o reportajes reflejan únicamente ideas personales de sus autores.

DIRECCIÓN: Plaza de la Constitución, 12
Edificio de Servicios Económicos. 2ª Planta
28250 - Torrelovenes
Teléfono: 91 859 29 05

Web: www.torrelodones.es/revista-torre

ES PRECISO INVERTIR EN LA MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS DE TORRELODONES

Santiago Fernández Muñoz es responsable de las áreas de urbanismo, medio ambiente, obras y servicios y movilidad en el Ayuntamiento, fundamentales para el desarrollo y la calidad de vida de los ciudadanos. Las afronta con una perspectiva de la mejora constante y con una visión integral, básica para el desarrollo equilibrado del municipio.



El superávit en el Ayuntamiento de Torrelozón ha levantado una gran expectación ¿A qué proyectos se va a destinar?

La propuesta del equipo del gobierno es que el superavit permita comenzar a paliar los graves déficits de infraestructuras básicas de Torrelozón: asfaltado, mejora de aceras, construcción del primer tramo del carril bici, cubrición de las pistas del Colegio Lourdes y tenis del polideportivo, rocódromo, mejora de los parques, reforma de los accesos a los colegios, eficiencia energética y un largo plan de actuaciones que permita mejorar la calidad de vida de los vecinos de forma consensuada y ordenada.

En relación con la movilidad, el Ayuntamiento se ha adelantado

a la presentación definitiva del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), reestructurando las líneas de los autobuses urbanos y realizando cambios en sus horarios.

Sí, se ha adelantado, pero su nuevo trazado es uno de los resultados del Plan. Diadro, la empresa que está redactándolo, realizó encuestas y conteos y el Consorcio Regional de Transportes aportó estudios técnicos detallados. Los cambios han sido propuestos por el Consorcio con el consenso de todos y la especial aportación de Actúa. El objetivo de los cambios es racionalizar las líneas y mejorar las frecuencias en las zonas de mayor demanda. La consecuencia principal es un importante ahorro para las arcas municipales.

En los primeros días, esos cambios produjeron algunos problemas, especialmente en la entrada a las clases del Instituto.

Somos plenamente conscientes de ello y pedimos disculpas; por eso hemos realizado dos ajustes sucesivos en los horarios con el fin de corregir unos problemas que creemos haber conseguido solventar en gran parte. No obstante, realizaremos un seguimiento del funcionamiento del servicio y continuaremos ajustándolo a las demandas de los vecinos. Muchos usuarios no son todavía conscientes de que todas las líneas parten de la estación de RENFE, pasan por la Avenida de la Dehesa y llegan hasta la Plaza del Caño; por tanto, la mayor parte de los itinerarios más utilizados se pueden realizar con frecuencias inferiores



a los 13 minutos, lo que supone una notable mejora con un ahorro del 26% de sus costes.

¿Cuáles son las actuaciones prioritarias para conseguir una adecuada movilidad en nuestro pueblo?

Resolver los problemas de movilidad en Torrelodones es una prioridad para el equipo de gobierno. Además del Plan, estamos realizando actuaciones concretas. Uno de nuestros compromisos es lograr construir el paso inferior bajo la A-6. Para ello, al mes de llegar al Ayuntamiento exigimos a los promotores del Área Homogénea Sur que cumplieran con sus obligaciones y aportaran los recursos necesarios para construir el túnel,

cosa que sorprendentemente el Partido Popular no había hecho cuando gobernaba. Asimismo, hemos propuesto firmar un convenio, en el cual el Ayuntamiento está dispuesto a realizar un importante esfuerzo para sacar adelante el proyecto. Estamos a la espera de la contestación de los promotores. Lamentablemente la fusión de las cajas de ahorro vascas está ralentizando el proceso. En caso de no salir adelante esta propuesta no cejaremos en proponer otras alternativas.

Han anunciado obras para resolver el problema del aparcamiento en las proximidades de la estación de RENFE.

Efectivamente, quizás para

cuando esta revista este en las manos de los vecinos ya hayamos finalizado las obras del aparcamiento en superficie frente a la estación. Se trata de una propuesta del PSOE que también estaba en nuestro programa y que amplía significativamente la capacidad de aparcamiento en la zona. Es una solución temporal, por eso estamos trabajando con la Comunidad de Madrid (urbanismo y transportes) para resolver el tema de forma definitiva.

En el pueblo ¿está prevista alguna actuación concreta?

Tenemos claro que el centro del pueblo exige una intervención, pero no hemos querido precipitarnos, y estamos a la espera del Plan de Movilidad y de la intervención de las propuestas de arquitectos expertos en la materia. No obstante, en las próximas semanas vamos a ordenar y arreglar la zona de aparcamiento de la Calle Real. Es una de las zonas más visibles de nuestro municipio y se encuentra en un estado que no es presentable.

También tenemos previsto reformar la zona del Centro de Salud y vamos a abordar un ilusionante proyecto de mejora de la movilidad en la zona de los colegios de Los Ángeles y Peñalar y el Instituto.

¿Hay algo previsto en la zona de Flor de Lis?

Hemos iniciado una labor constante de mejora de esta zona que lleva años en un lamentable estado de abandono. Se han adecentado las pistas deportivas, se van a cambiar las vallas, ajardinar una zona municipal y hemos desbloqueado el camino para la

construcción de un aparcamiento subterráneo que implicará una mejora sustancial.

En los últimos plenos se ha hablado de peatonalizar algunas calles de Torrelodones.

Más que peatonalizar, lo que vamos a convocar, tras consensuar las bases con los restantes grupos municipales, es un concurso de ideas para la mejora del casco urbano. En ese marco se podrán contemplar todo tipo de actuaciones. En el caso de proponerse, se realizará de forma consensuada con comerciantes, vecinos y grupos políticos. No obstante, en las próximas semanas cerraremos al tráfico algunas calles del centro los domingos para abrir el centro del pueblo a peatones y ciclistas.

Desde la movilidad urbana pasamos a los caminos y sendas por el medio natural.

Estamos poniendo en marcha un proyecto muy ambicioso de fomento de los caminos por las zonas naturales de Torrelodones para conectarnos con los municipios cercanos (Galapagar, Las Rozas y Hoyo de Manzanares). Contamos en ello con la colaboración de la Sociedad Caminera. Estamos trabajando intensamente con el Ayuntamiento de Hoyo para crear un camino paralelo a la carretera para transitar en bicicleta y andando. Paralelamente, con Las Rozas estamos hablando para potenciar el camino del Pardillo, y la conexión con la presa del Gasco. También estamos en contacto con Galapagar para crear una senda circular que tenga como hitos la Presa del Gasco y los puentes del Retamar y de Herrera sobre el Guadarrama.

Esperamos poner a disposición de los vecinos una extensa red de caminos que permita disfrutar y poner en valor nuestro magnífico entorno natural.

Precisamente la pasada semana el Ayuntamiento ha retirado una puerta que impedía el paso por un camino vecinal

Sí, estas cosas ya no se toleran. Se instaló una puerta -con nocturnidad y alevosía- en un camino público y en veinticuatro horas había desaparecido porque la alcaldesa, previo informe jurídico, firmó una resolución que permitió a los trabajadores de obras y servicios retirarla de inmediato.

En medio ambiente, además de esta apuesta por los caminos para el disfrute de todos, ¿qué otras realizaciones están en la agenda municipal?

Somos conscientes del estado de los parques de Torrelodones, especialmente del J.H. San Roque y Polonia, y vamos a poner en marcha un concurso de ideas para su reforma. Se tratará de rehabilitarlos, dotarlos de nuevos usos, mejorar sus recursos para niños, jóvenes y mayores. Esperamos que 2013, sea el año de los parques en Torrelodones y podamos invertir en su mejora y en su rehabilitación. No obstante, en este año se van a instalar nuevas áreas de juegos: en la plaza del Ayuntamiento, en el espacio existente entre el polideportivo y los colegios Los Ángeles y Peñalar. También se van a mejorar los juegos infantiles del parque de la Casa Rosa en la Colonia.

¿Y en Peñascales?

Estamos trabajando en el embalse. Pese a que sorprendente-

mente el Ayuntamiento ha invertido dinero público en el pasado en sus zonas aledañas, ha sido y es propiedad privada. Nos hemos puesto ya en contacto con la Confederación y con la propiedad para analizar las posibilidades de su utilización por parte de los vecinos. Asimismo, si se aprueba la modificación presupuestaria del superávit, dotaremos a algunas calles de aceras, ordenaremos su movilidad e iniciaremos sendas naturales.

Los excrementos caninos en vías y zonas públicas ocasionan un gran número de quejas por parte de nuestros vecinos.

Vamos a poner en marcha una campaña cuyo primer objetivo es concienciar de la importancia de no dejar los excrementos caninos en las calles, en las aceras o en los parques. Es un asunto grave de SALUD PÚBLICA, con mayúsculas, especialmente por el riesgo que supone para los niños. Vamos a dar a conocer las importantes sanciones por no recoger los excrementos caninos (750 euros), y se han dado instrucciones concretas a la Policía Local para que se empiece a sancionar estos comportamientos.

El servicio municipal de obras y servicios tiene una amplia labor por delante, realizando un gran número de pequeñas actuaciones.

Sí, hay una brigada de peones municipales que hacen pequeñas obras derivadas en muchos casos de reclamaciones vecinales. Asimismo asumen proyectos de entidad como el cambio de aceras, la renovación total de los alcorques de la avenida de la De-

hesa o el cambio de las paradas de autobús. Estos trabajos llevan mucho tiempo y esfuerzo.

¿Van a actuar también en La Colonia?

En las próximas semanas se van a reformar algunos espacios públicos muy utilizados por los vecinos de La Colonia que deben ser actualizados. Asimismo se está negociando la rápida apertura de la calle Trini Muñoz y está prevista una muy importante inversión en renovación de las aceras.

Un asunto que ha levantado bastante polémica son los convenios entre el Canal de Isabel II y el Ayuntamiento. Hay cierta confusión entre las obligaciones de las dos instituciones.

El Canal se hace cargo desde el 1 de mayo del mantenimiento de todas las infraestructuras de saneamiento del Pueblo y Colonia, así como de aquellas urbanizaciones en las que presta servicio de abastecimiento directo a los vecinos. Asimismo, seguimos persiguiendo la renovación de la red de abastecimiento de agua en las urbanizaciones, y en los próximos meses debemos firmar sendos convenios para renovar la red de Los Robles y Arroyo de Trofas y se debe renovar por completo la de Las Marías.

Pasamos al área de Urbanismo. Al comienzo de la legislatura, la sociedad urbanística municipal SUMTOSA se encontraba en una situación bastante irregular ¿en qué punto se encuentra en estos momentos?

Seguimos en un proceso de saneamiento, que ya iniciamos al final de la legislatura pasada, y en

el que estamos avanzando de forma consensuada todos los grupos municipales. Se ha puesto en marcha un nuevo consejo de administración que ha acelerado el saneamiento de la sociedad. Cuando llegamos al gobierno, Sumtosa tenía una deuda de más de 850.000 euros. Hace unos días firmamos la amortización de 150.000 euros y en las próximas semanas amortizaremos otros 180.000 y quedará únicamente la deuda hipotecaria. Hemos sacado un nuevo concurso para alquiler de viviendas, que se adjudicará en los próximos días. También estamos logrando que aquellos inquilinos, que están en una situación irregular en las viviendas, las abandonen, y permita su ocupación por los nuevos adjudicatarios.

En estos momentos, Las Marías preocupa especialmente por el gran impacto medioambiental de su urbanización ¿Cuál es la postura del equipo de gobierno de Vecinos?

Es un proyecto heredado que estamos tratando de mejorar. Es suelo urbano desde 1987 y, por tanto, la posibilidad de eliminar allí las viviendas previstas, exigiría unas indemnizaciones inimaginables. En 2007, el Partido Popular incrementó el número de viviendas previstas, de las trescientas treinta y tres pasó a las cuatrocientas quince actuales. Además, se planificaron varias manzanas sobre zonas de muy alto valor ecológico, próximas a la torre de los Lodones. Estamos negociando intensamente con el fin de garantizar en primer lugar la renovación de urgente las infraestructuras de agua y de luz

de la zona ya construida, y estamos próximos a salvar las zonas de roquedales y encinares más valiosas que iban a ser urbanizados en el proyecto que aprobó el PP. Asimismo, hemos decidido incorporar un carril bici no previsto, zonas peatonales de mayores dimensiones y espacios públicos de mayor calidad.

¿Cómo valora la postura tan crítica de la oposición con el equipo de gobierno?

Comprendo la postura del PSOE y Actúa que siempre se opusieron al plan, pero me resulta sonrojante que el Partido Popular proponga ahora cambios en un proyecto que aprobaron ellos en el 2007, y en el que ni siquiera tramitaron las alegaciones de Vecinos. En cualquier caso, en éste como otros temas, es de agradecer que el PP se acerque a las posiciones de Vecinos tras años de insultos, descalificaciones y absoluta falta de comunicación.

Un tema fundamental en la filosofía de Vecinos por Torrelozanes es la participación. Se acaba de realizar el sorteo para la incorporación de las personas interesadas en varios Consejos Municipales, entre ellos el de Urbanismo y Medio Ambiente.

Efectivamente, transparencia, participación e información son pilares básicos en la forma de hacer política de Vecinos. Se han creado dos nuevos consejos (urbanismo y medio ambiente) en los que van a estar representados los implicados en estas áreas. Son consejos abiertos que esperamos supongan una relación directa con los agentes relacionados con los temas urbanísticos y ambientales.

Debido a la reestructuración que se ha llevado a cabo en las líneas de autobuses urbanos a partir del 11 de abril del año en curso, se han producido diversos cambios tanto en el recorrido como en los horarios de las diversas líneas. Los principales cambios son:

LINEA 1

» Ha dejado de ser una línea circular. La cabecera de línea se encuentra en la estación (FFCC) y el final se encuentra en la Avda. de la Fontanilla.

» Ya no pasa por la puerta del Casino, pero a la vuelta, discurre por el centro del pueblo – con parada en la C/ Nueva a pocos metros del Centro de Salud.

LINEA 2

Esta línea solamente ha variado el horario, conservando su trazado anterior. Los autobuses saldrán cada hora a partir de las 6:50 h. (desde la FFCC).

LINEA 3: SE HA SUPRIMIDO

LINEA 4

» Es una línea circular.

» A la salida de la colonia, ya no realiza su recorrido por la vía de servicio, sino que continua hacia el pueblo realizando el mismo recorrido que la línea 1 para dirigirse luego a los Peñascales.

LINEA 5

» La cabecera de línea se encuentra en la Estación de Renfe.

» Se ha suprimido el trazado por la Urbanización Los Bomberos y por el Área Homogénea Sur

» Realiza el mismo recorrido que la línea 4, pero en sentido contrario por Peñascales.

ACLARACIONES SOBRE EL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO

Ante las dificultades que han encontrado los alumnos del IES Diego Velázquez para llegar a su hora al comienzo de la jornada escolar, el Ayuntamiento junto a la empresa Julián de Castro y el Consorcio de Transportes han realizado **pequeños ajustes** en el horario publicado en la revista anterior. Las modificaciones quedan de la siguiente manera:

Línea 1:

» El autobús saldrá de la Estación de Renfe a las **8:05** (en lugar de las 8:00 h.).

Línea 2:

» Salida desde la Estación de Renfe a las **08:10** (en lugar de las 07:50 h.)

Línea 4:

» Esta línea que tiene su horario de salida de la cabecera desde las 6:15, cada hora, ha variado el horario de las **7:20, 8:20 y 14:20**

(en vez de las 7:15, 8:15 y 14:15 que sería su horario habitual).

Línea 5:

» Salida desde la Estación de Renfe a las **06:35; 07:30 y 08:35** (en lugar de su horario habitual que sería desde las 6:45 cada hora).

» El autobús con salida a las **13:45 finalizará su ruta en el Instituto** (no en la estación de Renfe).

» A las **14:30 se iniciará el recorrido desde el Instituto – dirección Peñascales** (no desde la estación de Renfe).

CON ESTAS MODIFICACIONES, SE SEÑALA QUE EN EL TRAMO HORARIO DE 8:00 – 8:30 H, LAS 4 LINEAS URBANAS PASAN POR LA AVDA. DE LA DEHESA FACILITANDO LA ENTRADA DE LOS ALUMNOS DEL IES DIEGO VELÁZQUEZ.



SEPARAR Y DEPOSITAR PARA RECICLAR

Gozamos de una naturaleza y de un paisaje envidiable del que tenemos derecho a disfrutar y, también, el deber de cuidar. En ocasiones, al pasear por las calles de nuestro municipio nos topamos con residuos en el suelo, fuera de los contenedores destinados a su recogida. Este hecho, obliga a disponer de unos recursos adicionales de personal y vehículos que han de repasar todos los puntos en los que hay contenedores a fin de garantizar una adecuada salubridad pública.

El depósito de residuos fuera de los contenedores ocasiona el ensuciamiento de las vías públicas. Es frecuente que los animales asilvestrados abran las bolsas de basura y esparzan su contenido por aceras y calzadas. Además, el abandono

de bolsas de envases al pie o sobre los contenedores impide su reciclaje, puesto que los operarios de la limpieza las retiran de la vía pública al considerarlas basura sin que los residuos que contienen pasen a integrarse en el sistema de recuperación de estos materiales. Es decir, de nada sirve que se separen los residuos en los domicilios si luego éstos no son depositados dentro de los contenedores destinados al reciclaje.

En primer lugar, porque queremos tener limpio nuestro municipio y, en segundo lugar, porque debemos reciclar para minimizar nuestro impacto sobre la calidad del Medio Ambiente, vamos a recordar cómo debemos segregar y dónde depositar nuestros residuos:



BASURA ORGÁNICA

Los contenedores destinados al depósito de estos residuos son de color gris y tapa verde. En estos contenedores se depositarán los residuos orgánicos (basura) y la denominada fracción resto, es decir, todos aquellos residuos que no pueden ser depositados en el resto de los contenedores.

ENVASES LIGEROS



Identificados por el color amarillo de su parte superior, son contenedores específicos para el depósito de envases de metal, bricks y plástico. Todos los envases de las características indicadas depositados en estos contenedores se trasladan a la planta de clasificación situada en el municipio de Colmenar Viejo, donde se someten a un proceso de segregación por materiales para su entrega a empresas recicladoras. Es muy importante que sólo se deposite este tipo de residuos para permitir su reciclado.



VIDRIO

En el municipio hay instalados contenedores tipo iglú de color verde específicos para este tipo de residuos. Únicamente se deben depositar **botellas y envases de vidrio** ya que el vertido

de otro tipo de residuos impide el proceso de reciclaje del material recogido. La entidad ECOVIDRIO se encarga de su vaciado y traslado a una planta de tratamiento para su posterior entrega a empresas que lo utilizan como materia prima para fabricar nuevos envases de vidrio.

PAPEL CARTÓN

Identificados por el color azul, en estos contenedores se debe depositar exclusivamente el papel y cartón producido en nuestras casas, oficinas y comercios (que no dispongan de recogida puerta a puerta). El vaciado de estos contenedores corresponde a la entidad ECO-EMBES que recoge y entrega el papel/cartón a empresas que lo



utilizan como materia prima para la fabricación de nuevo papel y cartón.



ROPA

La ONG Humana se encarga de la recogida de ropa y calzado, en buenas condiciones higiénicas, con el fin de destinar el beneficio obtenido por la recuperación y reutilización de estos textiles a la ayuda al tercer mundo. Los contenedores para este tipo de residuos se encuentran perfectamente identificados y ubicados en las principales vías y espacios públicos del municipio.

PILAS

Residuos muy contaminantes para los que se han instalado contenedores en las siguientes dependencias y ubicaciones: Servicios Económicos, Secretaría, Casa de Cultura, Casa de Juventud, Polideportivo, Edificio de Seguridad y Centro

Salud. También en los colegios Nuestra Señora de Lourdes, Los Ángeles y San Ignacio. También en la vía pública en la Plaza del Caño y en la C/ Epifanio Velasco.

TELÉFONOS MÓVILES

Iniciativa desarrollada conjuntamente por las Concejalías de Juventud y Medio Ambiente, hay contenedores situados en la Casa de Juventud, Servicios Económicos, Centro de Servicios Sociales, Casa de Cultura y Polideportivo Municipal.

RECOBIDA PAPEL/CARTÓN PUERTA A PUERTA

Servicio especial de recogida de cartón y embalajes (puerta a puerta), de empresas y locales comerciales situados en las vías principales del municipio a fin de evitar el desbordamiento de los contenedores específicos para este tipo de residuos.

RESTOS DE JARDÍN

Si las cantidades de restos vegetales son pequeñas (2 bolsas) podrán depositarse en los contenedores verdes para residuos orgánicos situados en la vía pública, siempre que haya suficiente capacidad. Si el número de bolsas es mayor pueden depositarse en el Punto Limpio municipal (máximo 5 bolsas). Si el volumen es muy grande, resultado de podas y desbroces de grandes superficies, el titular de la parcela deberá asumir la gestión de estos residuos.

RECOGIDA DE ENSERES

La recogida de muebles y enseres domésticos se efectúa de forma gratuita, previa petición telefónica del servicio en el número 900 100 859.

PUNTO LIMPIO

Dirección: Antiguo vertedero.
Horario:
De martes a sábado de 10:00 a 18:00 h.
Domingos, de 10:00 a 14:00 h.
Lunes y festivos cerrado.

A continuación se definen los residuos y cantidades máximas diarias admisibles en esta instalación: Papel y cartón; vidrio; metales y chatarra; envases de plástico, bricks, envases de metal; maderas; ropa y calzado; aceite vegetal de origen doméstico, mineral o sintético de motor; residuos voluminosos (muebles, electrodomésticos, colchones, somieres, marcos y puertas, cajas, etc., con un máximo de 50 kg. o un mueble de peso superior por entrega y día); restos de jardinería y poda (máximo 5 bolsas); escombros

(sólo de reparaciones domiciliarias realizadas por el mismo vecino. Máximo 60 kg. por persona y día); baterías de automóvil (máximo 10 unidades); medicamentos en estado sólido o pastoso; aerosoles y sprays; envases contaminados; radiografías; tubos fluorescentes y otras luminarias; pinturas, disolventes y envases con restos de estos residuos (máximo 5 kg.); aparatos eléctricos y electrónicos; tintas y tóner; pinturas y envases.

En nuestro municipio disponemos del teléfono gratuito 900.100.859 y de la página web www.puntoverdetorrelodones.com para aclarar cualquier duda sobre el lugar en el que se debe depositar cada uno de los residuos urbanos.

Por último, se significa que el depósito de residuos en la vía pública, además de ocasionar su ensuciamiento, es una falta de civismo que se considera como infracción en las ordenanzas municipales sujeto a la aplicación de una sanción.





LOS CAMINOS DE TORRELODONES

Somos muchos los vecinos de Torrelodones que manifestamos interés e inquietud por nuestro entorno más inmediato. Vecinos de toda la vida y los que nos hemos ido incorporando con los años, eligiendo este pueblo sobre otros posibles, nos gustaría disfrutar y que se conservasen los valores ambientales que nos rodean, para nosotros y nuestros hijos. Sin embargo la realidad es que vivimos con mentalidad "urbanita", desconociendo aspectos básicos de ese medio natural. No conocemos los caminos, no hay editadas rutas, ni señalizaciones que nos ayuden a disfrutar de los alrededores del municipio.

En Torrelodones está casi todo por hacer. El asfalto ha tapado al-

gunos viejos caminos y otros han quedado casi olvidados por falta de uso. Paseantes y ciclistas están marginados a favor de los coches, dificultando el ejercicio, los paseos y el acceso a la naturaleza. Sin embargo las comunicaciones tradicionales, internas y con los municipios vecinos, están ahí y hay una magnífica oportunidad de recuperarlas creando una Red de Caminos atractiva y llena de valores naturales y culturales.

Desde que hace tres años un grupo de torresanos constituyó una asociación sociocultural, la Sociedad Caminera del Real de Manzanares, han venido trabajando por esa recuperación de caminos y vías pecuarias. Su primer éxito fue lograr la reapertura del **Camino del Pardino**, posibili-

tando así el libre acceso a uno de los grandes patrimonios culturales olvidados de la CAM, la Presa del Gasco y el Canal de Guadarrama. Hoy los vecinos podemos pasear disfrutando de un entorno muy bien conservado y unas vistas espectaculares sobre la capital.

UNA RED DE CAMINOS VECINALES

Pero hay otros caminos que solo están esperando un poco de atención para poderse incorporar a una **Red de Rutas y Caminos Municipales** entre las que podrían estar la Ruta de la Torre, mejorando el lamentable camino de subida para convertirlo en un paseo, aprovechando la vaguada cercana a la Torre; la **Ruta del AHS al camino del Pardino** y a la **Estación**, la **Ruta del embalse de Peñascales**, o la **Ruta de la arqueología de la Guerra Civil**, recorriendo los restos de instalaciones militares utilizadas durante la guerra.



La Ruta medieval o de los almeces, precioso recorrido a partir de la Torre de los Lodones, por su ladera, hasta el pequeño valle que discurre junto al ferrocarril; el Camino del Pendolero, el Cordel del Arroyo de Trofas, el Camino del Arroyo o el Cordel de Hoyo, cuyo trazado permite el diseño de una vía peatonal y otra de carril bici, son otros tantos ejemplos de recorridos de interés.

TENEMOS QUE ABRIRNOS AL RIO GUADARRAMA

Pero también hay que abordar otra de las grandes carencias de nuestro pueblo. La falta de un acceso vecinal al río Guadarrama. Vivimos de espaldas al río cuando su paso por nuestro municipio se caracteriza por un alto nivel de belleza y conservación.

Hace unos meses la Sociedad Caminera denunció ante la CAM el cierre del Cordel del Gasco por una finca, demostrando documentalmente que llegaba hasta el mismo río y solicitando su reapertura para el tránsito vecinal. La CAM les ha dado la

razón y requerido a la propiedad para su reapertura, iniciándose así la tramitación para la libertad de paso ciudadana hasta el río Guadarrama, en una de las zonas mejor conservadas del municipio y que podría configurar una ruta de alto valor natural y cultural en la que habría que aprovechar el dominio público hidráulico y combinar divulgación y protección. La ambición es que dentro de un tiempo los vecinos podamos disfrutar de ese necesario acceso al río.

Afortunadamente el actual Ayuntamiento manifiesta su interés por poner en valor algunas de esas posibles rutas, anunciando una Guía de Naturaleza y Caminos de Torre, abriendo así un frente novedoso para actividades lúdicas, deportivas, culturales y hasta económicas para el municipio.

Convencidos que para apreciar hay que conocer, y que "andar el camino" es la mejor manera de valorar, respetar y defender los caminos y su entorno, los camineros continúan su labor divulgativa, convocando salidas periódicas desde su página www.sociedadcamineradelreal.org y su labor de investigación para documentar una parte de nuestra identidad colectiva.

Queda mucho por hacer, pero quizás lo primero sea andar los viejos caminos y disfrutar de su entorno. Descubriremos que Torrelodones tiene aún muchas cosas que enseñarnos.

Sociedad Caminera del Real de Manzanares



EL AYUNTAMIENTO IMPIDE QUE SE CORTE EL CAMINO DEL PENDOLERO

LA RÁPIDA ACTUACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES EVITARON QUE EL CAMINO QUEDASE CERRADO AL PASO

La policía municipal, en su servicio de patrulla, advirtió en la mañana del 9 de abril que se había instalado una puerta en la entrada del camino que une Torreledones y Hoyo de Manzanares, que es conocido como camino del Pendolero.

Una vez puesto en conocimiento de los hechos, al día siguiente, en la Concejalía de Urbanismo, el personal del departamento de urbanismo iniciaron la revisión del acto y comprobaron que carecía de licencia municipal, por lo que inmediatamente en esa misma mañana se dictó resolución de retirada de la puerta, de acuerdo con el artículo 74 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local, del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales y Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas, por tratarse de un camino público.

Con lo que en la mañana siguiente, 11 de abril, los operarios municipales procedieron a la retirada de la puerta que impedía el libre acceso a un camino público.

La pronta actuación y colaboración entre los departamentos municipales consiguieron en tres días que el camino volviese a estar habilitado para el uso y disfrute de los vecinos de Torreledones.

CAMINO DEL PENDOLERO, UN PASEO POR LA NATURALEZA

Este camino se encuentra enmarcado dentro del Parque Regional de la Cuenca Alta del Río Manzanares. Tras recorrer los 400 metros aproximadamente que discurren por nuestro Municipio, nos encontramos la verja que da paso a la finca El Pendolero. Si tomamos la bifurcación de la derecha, nos encontramos con un camino apto para la bicicleta de montaña y para el senderista. Nos adentramos en un paisaje, en el que podemos contemplar enebrales y encinares en las zonas más secas y fresnedas en las vaguadas. Siguiendo este camino llegaremos a una bifurca-



ción, en la que tomaremos la pista de tierra hacia la derecha, sin dejar esta pista llegaremos a la Academia de Ingenieros del Ejército de Tierra de Hoyo de Manzanares, atravesando fincas ganaderas en las que podremos observar con facilidad caballos, ovejas y vacas. Además, al encontramos en un espacio protegido, podremos observar y escuchar el canto de diferentes tipos de aves. Aunque con algunas cuevas el recorrido en general es fácil, apto para disfrutar con toda la familia, tanto andando como en bici.



“VIVIR EN TORRELODONES NO ASEGURA TENER PLAZA EN UN COLEGIO PÚBLICO O EN EL INSTITUTO DEL MUNICIPIO”

El día 18 de abril se abrió el plazo de solicitud de admisión de vuestros hijos en los Centros de Educación Infantil y Primaria, y en los Centros de Educación Secundaria sostenidos con fondos públicos, teniendo hasta el día 7 de mayo para presentar vuestras solicitudes. Como novedad, este año la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, con el fin de favorecer el ejercicio del principio de elección de centro educativo por parte de las familias, ha modificado los criterios prioritarios y complementarios que componen el baremo de admisión de alumnos.

Esto supone, para las familias

residentes en Torreldones, que vivir o trabajar dentro de **nuestra zona de influencia** – todo el municipio- está baremado con 4 puntos, mientras que vivir en la zona limítrofe –el resto de la Comunidad de Madrid- lo está con **2 puntos**. Es decir, que la diferencia es de **solo 2 puntos** entre aquellas familias que están empadronadas o trabajan en el municipio y aquellas otras que no, cuando en años anteriores esta diferencia era de **4 puntos**.

Por aplicación del resto de criterios complementarios, por ejemplo: padre, madre o hermanos de antiguos alumnos del centro solicitado 1,5 puntos; fa-

milia numerosa general 1,5 puntos; familia numerosa especial 2,5 puntos...es fácil superar los 4 puntos que otorga la residencia o el trabajo en el municipio, de forma que **residentes en otros municipios podrían tener más puntuación que los residentes en Torreldones**.

Desde las asociaciones de padres y madres de todos los centros públicos de Torreldones, queremos **recomendaros que solicitéis las plazas para vuestros hijos en los centros educativos públicos de Torreldones en estos días**, y que no esperéis al mes de septiembre pensando que por residir en el municipio tenéis asegurada la plaza.



Aprovechamos la ocasión para animaros a matricular a vuestros hijos en la escuela pública.

La alta demanda de plazas en el instituto y en los colegios públicos de Torreledones por parte de familias de otros municipios es debida al buen nombre que han adquirido estos centros tras muchos años de excelentes resultados académicos, ampliamente contrastados. Estos resultados no son casuales, sino que responden al trabajo y a la dedicación de toda una comunidad educativa absolutamente dedicada a la formación integral de sus alumnos en el marco de una excelente convivencia y con unas estupendas dotaciones.

Podéis consultar los criterios de baremación en el Anexo incorporado a la **Orden de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid 2939/2012 de 9 de marzo**, que os transcribimos a continuación:

ANEXO I

Baremo de admisión de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos que imparten segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Educación Especial

CRITERIOS PRIORITARIOS:

1. Hermanos matriculados en el centro o padres o tutores legales que trabajen en el mismo.

Uno o varios hermanos matriculados en el centro solicitado o padre, madre o tutor legal que trabajen en el mismo.

8 puntos

2. Proximidad del domicilio familiar o lugar de trabajo.

a) Domicilio familiar o del lugar de trabajo de uno cualquiera de los padres o tutor legal situado dentro de la zona de influencia del centro solicitado.

4 puntos

b) Domicilio familiar o del lugar de trabajo de uno cualquiera de los padres o tutor legal situado en la zona limítrofe a la zona de influencia del centro solicitado.

2 puntos

3. Renta.

Padre, madre o tutor legal beneficiario de la ayuda de la Renta Mínima de Inserción.

2 puntos

4. Discapacidad.

Existencia de discapacidad física, psíquica y/o sensorial del alumno solicitante, de los padres, hermanos o, en su caso del tutor legal.

1'5 puntos

CRITERIOS COMPLEMENTARIOS

5. Antiguos alumnos.

Si el padre, madre o tutor legal, o alguno de los hermanos del solicitante es antiguo alumno del centro para el que re-solicita plaza.

1'5 puntos

6. Situación de familia numerosa:

a) Familia numerosa general.

1'5 puntos

b) Familia numerosa especial.

2'5 puntos

7. Otros

Otra circunstancia, que podrá ser coincidente con algunos de los restantes criterios de admisión, acordada por el órgano del centro competente en materia de admisión según criterios públicos y objetivos.

1 puntos

CRITERIOS DE DESEMPATE:

Los empates que, en su caso, se produzcan se dirimirán aplicando los criterios en el orden que a continuación se exponen.

1. Mayor puntuación obtenida en el apartado de hermanos matriculados en el centro solicitado o padres o tutores legales que trabajen en el mismo.

2. Mayor puntuación obtenida en el apartado de proximidad del domicilio familiar o del lugar de trabajo.

3. Mayor puntuación obtenida en el apartado de discapacidad del alumno solicitante, de los padres, hermanos o, en su caso, del tutor legal.

4. Mayor puntuación obtenida en el apartado de hijo o hermano de antiguo alumno del centro solicitado.

5. Mayor puntuación obtenida en el apartado de familia numerosa.

6. Mayor puntuación obtenida en el apartado de renta de la unidad familiar.

7. Sorteo público ante el Consejo Escolar del Centro.

AMPTA C.E.I.P. LOS ÁNGELES
AMPTA C.E.I.P. EL ENCINAR
AMPTA C.E.I.P. NUESTRA SEÑORA
DE LOURDES
AMPTA I.E.S. DIEGO VELÁZQUEZ



PROYECTOS DE CREACIÓN DE EMPRESAS DEL IES DIEGO VELÁZQUEZ FINALISTAS EN CONCURSOS DE LAS UNIVERSIDADES

A lo largo de todo el curso, los alumnos de 2º de bachillerato de la asignatura optativa de Fundamentos de Administración y Gestión, han estado trabajando en proyectos de creación de empresas ficticias.

Casi todos ellos han optado por iniciar negocios en nuestro entorno, desde un cine en el Espacio Torrelodones, un gimnasio en La Colonia, una agencia de modelos así como un taller de reparación y modificación de motos en Las Rozas o una tienda de artículos deportivos de alta gama en el CC Equinocio de Majadahonda. Por último, dos equipos decidieron ubicarse en Madrid: un restaurante de comida rápida pero saludable, y un negocio de moda de todo el mundo con venta también a través de internet. Todos ellos son proyectos social y medioambientalmente responsables y tienen algún aspecto que los hace solidarios.

Los alumnos han desarrollado todo el plan de empresa, desde

la elección del tipo de negocio, el nombre, el logotipo y la ubicación, la elaboración de su currículum vitae (también ficticio y adaptado a cada empresa), han decidido la forma jurídica que van a adoptar, han investigado los trámites legales necesarios y elaborado los estatutos, han hecho la descripción técnica del proceso productivo y un estudio de aprovisionamiento, han decidido los recursos humanos necesarios y han elaborado la contabilidad. Un punto importante ha sido, por supuesto, el plan de marketing, desde el estudio de mercado y de la competencia, hasta el plan de comercialización, muchos de ellos basados en las nuevas tecnologías y las redes sociales.

Como parte del contenido de la asignatura, los alumnos han presentado sus proyectos a varios concursos de fomento del espíritu emprendedor, que convocan diversas universidades. Estamos muy orgullosos porque dos de los equipos, Global Fashion y Saberelo, han resultado finalistas en

el concurso "Jóvenes Emprendedores" de la universidad de Nebrija, junto con otros 18 proyectos de bachillerato y ciclos formativos de toda España. La final se desarrolló el viernes 20 de abril, con una feria en la que cada equipo finalista dispuso de un stand y toda la mañana para convencer al jurado de que es el mejor proyecto de creación de empresas.

Además, este último equipo, Saberelo, ha sido seleccionado por la Universidad de ESIC para la final del concurso "Desafío Junior empresarial". En este caso se trata de tan sólo 3 equipos finalistas, y el jueves 26 de abril defendieron su proyecto de empresa ante un jurado. Del que informaremos en el siguiente número de la revista municipal, ya que al cierre de este número aún no disponíamos de los resultados.

Felicitemos a todos los alumnos, también a los que no han resultado seleccionados, por el trabajo realizado.

VIII Festival del destocaje



#sábado19 mayo 2012

Degustación gratuita de migas
con huevo frito en la Plaza de la
Constitución a las 14 horas.

zona Centro # zona Jesusa Lara
**el comercio
sale a la calle**



CLUB CICLISTA TRIAL ZONA CENTRO



El Club Escuela de Trial Bici Zona Centro de Torrelodones es el único que tenemos en Madrid, de momento, dedicado a este bonito deporte, y queremos que desde aquí se de a conocer para que tantos y tantos deportistas como tenemos, primero en nuestra localidad, Torrelodones, y después en todo Madrid y en toda España, puedan aprovechar sus enseñanzas y su experiencia.

Nos dedicamos a esto desde hace 7 años y queremos competir y llegar a los niveles que tienen nuestros amigos y colegas de las Comunidades de Cataluña, País Vasco, Andalucía y Valencia, a los que de vez en cuando y a pesar de nuestra mi-

noría les ganamos y les hacemos la Competencia, siempre sana, desde el ambiente deportista y juvenil.

Somos actualmente 43 socios y 44 alumnos en edades entre 5 y 35 años. Participamos en los campeonatos organizados por UCI –Unión Ciclista Internacional-, tanto a nivel regional, nacional e internacional. El pasado año, uno de nuestros ciclistas, Borja Conejos, se proclamó campeón del mundo alevín en Bélgica.

Estamos todos los sábados de 10,00 a 14,00 h enseñando, practicando y entrenando en las inmediaciones del Polideportivo Municipal, excepto el

primer sábado de cada mes que practicamos en el Circuito Indoor del distrito de Usera en Madrid, y cada último sábado de mes hacemos competición en Torrelodones, a la que están invitados todos los que gustosamente se animen a venir a vernos.

Y para quien quiera probar un entrenamiento o una o varias clases, tenemos bicicletas para esta práctica, animaos chicos que es muy bonito, os esperamos el próximo sábado.

Para obtener más información:
WWW.btzentro.es

José Manuel Robles
Presidente

LIMPIAR EL MONTE

Buenos días,

El motivo de mi escrito es el de trasladar al Ayuntamiento de Torrelodones el estado en el que se encuentran algunas zonas verdes de nuestro municipio. Observo que lucen sucias y feas a consecuencia de ciertos vertidos de basura que hay acumulados en puntos concretos, así como restos de todo tipo diseminados aquí y allá, como hormigón, botellas de vidrio, ladrillos, restos de jardín...y todo tipo de cosas (inimaginables algunas), que considero que deberían retirarse puntualmente cada cierto tiempo.

Como paseante que soy y amante de la naturaleza, cada día siento que muero un poquito al ver cómo los desperdicios se apoderan del monte a modo de gran vertedero.

Me gustaría cambiar esta situación, por ello y a través de esta carta quiero pedir una limpieza exhaustiva de todas las zonas de campo que en general lo necesiten, pero en particular del área verde que comienza desde la confluencia de las calles Nuestra Señora del Carmen con Doctor Huertas, sube hacia la Urbanización Las Marías y se encuentra enmarcada toda ella por la vía del tren.

Entiendo que pasamos por una situación económica delicada y quizá sea un esfuerzo grande dedicar alguna cuadrilla de trabajo a intentar recuperar esta zona, pero es una indignidad tener el monte en esas condi-

ciones de suciedad, y Torrelodones es un municipio precioso que debemos conservar.

Ya sé que es una pena que la gente sea capaz de depositar desperdicios en cualquier lugar, y más aún sabiendo que en las zonas verdes lo que se tira puede permanecer incluso años, pero mientras la gente no se concierne de esto y siga tirando cosas, creo que el Ayuntamiento debería hacer un sobreesfuerzo por compensar esa falta de educación y sensibilidad ciudadana.

Dicho esto, sólo espero que algún día el monte no sea sólo preocupación de unos pocos.

De momento nada más, espero que mi petición tenga buena acogida, un cordial saludo a quien me lea y gracias por su atención.

Atentamente,

Elena Lozano Maicas

CURIOSIDADES DEL IDIOMA

Entre los matices que distinguen a la lengua española figurarán en un sitio relevante las curiosidades. Disfruten estas:

- La palabra oía tiene tres sílabas en tres letras.
- En aristocrático, cada letra aparece dos veces.
- El término arte es masculino en singular y femenino en plural.
- En la palabra barrabrava, una letra aparece una sola vez, otra

aparece dos veces, otra tres veces y la cuarta cuatro veces.

- En el término centrifugados todas las letras son diferentes y ninguna se repite.
- El vocablo cinco tiene a su vez cinco letras, coincidencia que no se registra en ningún otro número.
- El término corrección tiene dos letras dobles...

Y vean este otro grupo:

- Las palabras ecuatorianos y aeronáuticos poseen las mismas letras, pero en diferente orden.
- Con 23 letras, se ha establecido que la palabra electroencefalografista es la más extensa de todas las aprobadas por la Real Academia Española de la Lengua.
- El término estuve contiene cuatro letras consecutivas por orden alfabético: stuv.
- Con nueve letras, menstrual es el vocablo más largo con solo dos sílabas.
- Mil es el único número que no tiene ni o ni e.
- La palabra pedigüeñería tiene los cuatro firuletes que un término puede tener en nuestro idioma: la virgulilla de la ñ, la diéresis sobre la ü, la tilde del acento y el punto sobre la i.
- El vocablo reconocer se lee lo mismo de izquierda a derecha que viceversa.
- La palabra euforia tiene las cinco vocales y sólo dos consonantes...

Mariano Nieto

GONZALO GÉNOVA es Ingeniero de Telecomunicación, Licenciado en Filosofía y Doctor en Ingeniería Informática. Actualmente es Profesor del Departamento de Informática en la Universidad Carlos III de Madrid y vecino de Torreldones

TODO LO QUE CUENTA PUEDE SER CONTADO

"No todo lo que cuenta puede ser contado, ni todo lo que puede ser contado cuenta". Esta frase aparece citada miles de veces en la red, atribuida de modo prácticamente unánime a Albert Einstein. Es sin duda interesante que el icono de la ciencia moderna se manifieste en contra de la extendida convicción de que sólo es real lo que se puede medir. Pero como de todo hay en Internet, también hay buscadores de la autenticidad de las citas, que realizan una magnífica tarea de destrucción de mitos innecesarios. En este caso concreto hay evidencia suficiente de que las palabras citadas fueron más bien acuñadas por el sociólogo William Bruce Cameron, años después de la muerte de Einstein (<http://quoteinvestigator.com/2010/05/26/everything-counts-einstein/>). Cameron no será tan conocido como Einstein, pero la sabiduría de un dicho está en la verdad que contiene, no en la fama de quien lo pronuncia.

"Los cuentos pueden contar, mejor que complicados razonamientos, las cosas que cuentan de verdad."

Otro Cameron, de nombre James, expresa el punto de vista estándar (sólo es real lo que se puede medir) a través de la doctora Grace Augustine, la exo-bióloga protagonista de la película

Avatar. En su disputa con los malvados que sólo piensan en explotar los recursos naturales del planeta-luna Pandora, aun a costa de la biodiversidad y cultura indígenas, dice ella para defender la autenticidad de lo que quiere proteger: "Esos árboles son sagrados para los Omaticaya (...), yo no hablo de ninguna especie de vudú pagano o algo así, hablo de algo real, algo mensurable en la biología del bosque". Es decir, lo sagrado es real porque es medible. Es curioso que estas palabras en verdad son innecesarias para conseguir el propósito de la narración, puesto que mucho antes de oírlas el espectador ya está convencido de que lo sagrado que ocurre en Avatar, y los humanos apenas comprenden, es real aunque no fuera medible, contable.

Para expresar la autenticidad de esas "realidades" que están más allá de lo medible, pesable y experimentable, como es por ejemplo el mundo de los valores éticos, la libertad y la dignidad, el verbo "contar" permite en castellano un juego de palabras imposible en inglés y otros idiomas. Podemos decir que los cuentos pueden contar, mejor que complicados razonamientos, las cosas que cuentan de verdad. Sirva el que sigue de homenaje a los que prefirieron dar su vida antes que salvar el pellejo.

¿HÉROES O AUTÓMATAS?

- ¿Por qué hacemos esto, Akira? Tengo miedo.

- Sí, te entiendo, Takeshi. Yo también tengo miedo.

- Haruko, la de Suministros, dice que lo tenemos escrito en nuestros genes. Yo antes pensaba así, pero ya no lo tengo tan claro.

- ¿No?

- No. No creo que mis genes me obliguen a hacer esto. Entendería que mis genes me impulsaran a salvar el pellejo. Pero no a esto.

- Te complicas demasiado, Takeshi. Lo que hacemos está bien, es lo que hay que hacer, y ya está.

- Akira, sabes que vamos a morir, ¿no?

- Muy probablemente.

- ¿Y por qué lo hacemos? ¿Por salvar a una Humanidad con una historia llena de crímenes?

- Tal vez por salvar a una Humanidad con una historia llena de personas como tú, Takeshi.

- Pero yo sé que puedo ponerme el traje y montarme en el camión, o puedo quedarme aquí y volver a casa. O mejor, irme lejos, a San Francisco. Sé que puedo elegir. Y también sé lo que debo hacer. ¿Cómo puede estar todo esto escrito en mis genes?

- No lo sé. Pregúntale a Haruko, la de Suministros.

- Se ha ido a San Francisco.

- Ah, vaya. Tal vez sus genes eran distintos.

(Akira y Takeshi no eran ingenieros de la central nuclear Fukushima I en marzo de 2011. Pero podían haberlo sido.)

Gonzalo Génova



Conmemoración del 25º aniversario de la Casa de Cultura con la representación teatral “Veraneantes”

Torrelodones
 ■ es
 ■ eres
 ■ somos
cultura



A la representación y celebración del aniversario, el pasado 14 de abril, acudieron la casi totalidad de la Corporación Municipal, así como D. Serapio Calvo, quién fue el primer alcalde de la democracia, durante dos legislaturas, desde 1979 hasta 1987. Durante su mandato se construyó la Casa de Cultura. Asistió, igualmente, el que fuese su concejal de Cultura, D. Antonio Martos. Concurrieron además numerosas personas destacadas del mundo de las artes, de la política y de las letras y una gran cantidad de vecinos.

Con un aforo completo, se representó en el Teatro Bulevar la exitosa obra Veraneantes, nominada a 14 premios Max de las Artes Escénicas para este año. Está dirigida y adaptada por Miguel del Arco a partir de la obra, del mismo nombre, de Maxim Gorki. Los actuales veraneantes están enmarcados en una sociedad de progreso, muy diferente a la que asistió al estreno de la obra de Gorki en 1904 y, sin embargo, coinciden con muchas de las necesidades de cambio que sus antepasados rusos.

Tras la representación, la Alcaldesa de Torrelodones, Doña Elena Biurrun, dirigió unas palabras a los presentes, en las que manifestó su propósito de "recordar con agradecimiento a todas las personas, así como a las instituciones que trabajaron con ahínco para que Torrelodones diera acogida con ilusión y esperanza a una aventura cultural de primera magnitud como no se había hecho en ningún otro momento de su historia. Porque la Casa de Cultura tuvo un propósito, hacer de Torrelodones un lugar más habitable, más moderno y dinámico, lo que implicaba construir una cultura capaz de aunar excelencia y democracia, erudición y vanguardia, rigor público y compromiso social".

La Alcaldesa concluyó su intervención afirmando que "ahora más que nunca debemos seguir defendiendo la cultura y la educación como estandarte de nuestra libertad e independencia y, en esta maravillosa Casa de Cultura de Torrelodones, ambas cosas se conjugan a diario. Todo esto, que no es poco, es lo que hoy celebramos".

Para finalizar se ofreció un vino español que se brindó a todos los que en estos años han estado vinculados profesionalmente con la Casa de Cultura participando en la creación y consolidación de este gran proyecto cultural.





Punto de encuentro de la Cultura en Torreldones

La celebración del 25º aniversario de la Casa de Cultura constituye todo un acontecimiento, motivo por el que las convocatorias y actividades culturales se han multiplicado. Por ello, como prólogo se inauguró el 11 de abril la exposición "Huellas Urbanas" del pintor Jose Miguel Palacio que permanecerá expuesta hasta el 8 de junio en la Sala Villaseñor de la Casa de Cultura.

Cuarenta obras, todas ellas hiperrealistas, de diferentes formatos y procedentes tanto de instituciones públicas como de colecciones privadas, así como del estudio del propio artista, conforman esta llamativa exposición que constituye la primera retrospectiva de este artista.

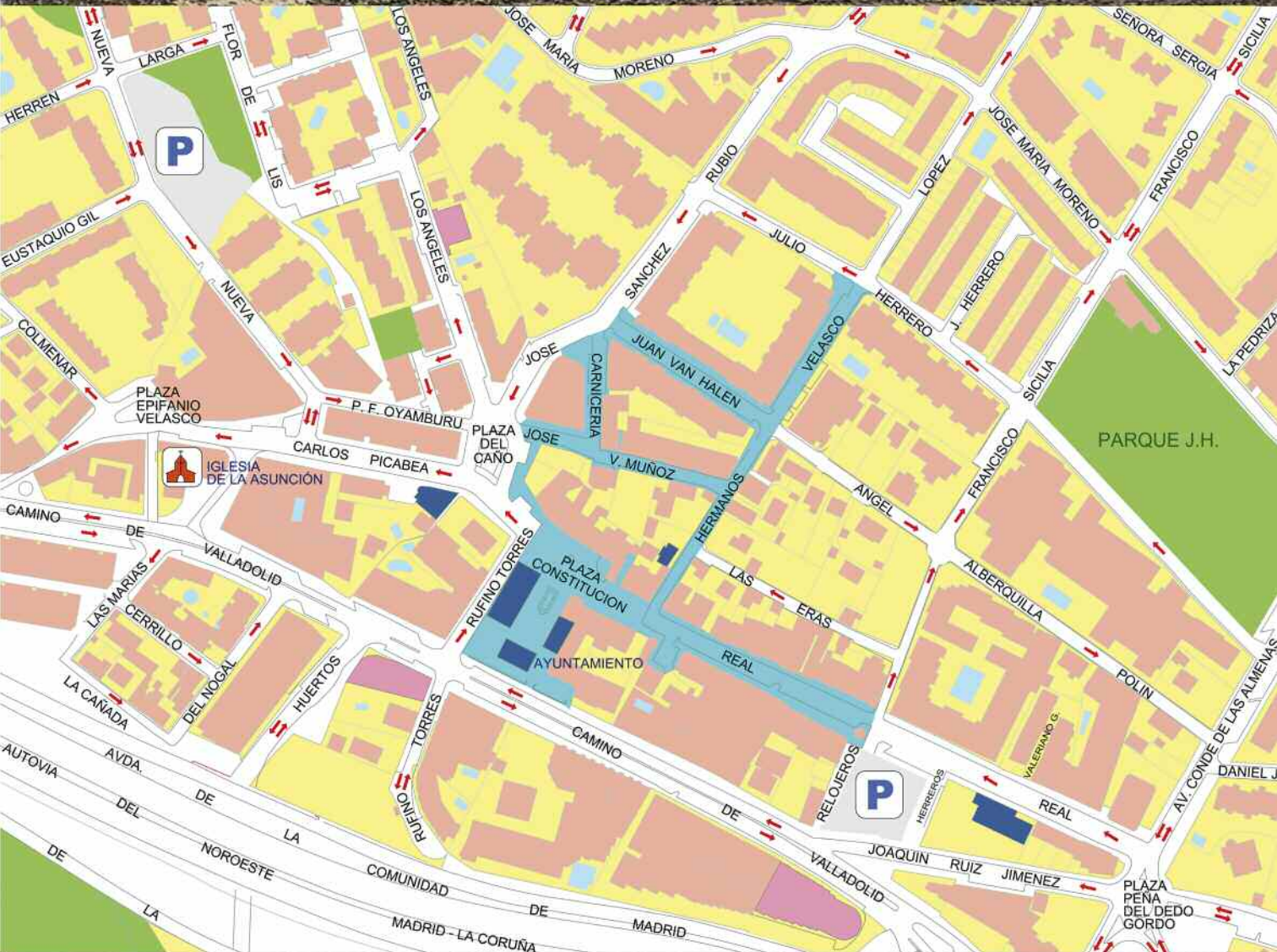
A lo largo de sus veinticinco años la Casa de Cultura ha desempeñado un servicio cultural de gran calidad para todos los vecinos, llevando a cabo todo tipo de iniciativas dirigidas tanto a los más pequeños como a los más mayores.

Igualmente, y durante toda esta etapa, no ha olvidado el aspecto formativo ofreciendo cursos, talleres y escuelas de las distintas disciplinas artísticas, así como las representativas con el Teatro Bulevar y las salas de exposición.

Desde el principio, las escuelas municipales han constituido un pilar fundamental en el fomento, a través de sus escuelas, de las actividades de música, danza, artes plásticas, idiomas, teatro. Se ha impulsado a las artes escénicas en su actividad constante de representaciones en el Teatro Bulevar. Cuenta, además, con una de las dos bibliotecas municipales.

Ha sido sede, durante 24 años, de la emisora municipal Onda Torreldones, que inició su andadura informativa el mismo día que se inauguró la Casa de Cultura el 2 de mayo de 1987.

Torrelodones peatonal



Todos los domingos de 11 a 17h, a partir del próximo 13 de Mayo, las calles sombreadas en azul serán peatonales. Colabora retirando tu vehículo. Pasa por tu pueblo, disfrútalo.

Torrelodones
■ es
■ eres
■ somos
convivencia

Más información
www.torrelodones.es





“Crimen perfecto” de Alfred Hitchcock

Por Txalo Producciones ,
con JORGE SANZ, MAR DEL HOYO y PABLO PUYOL.
Texto original: Frederick Knott.
Adaptación y dirección : VICTOR CONDE.

Victor Conde reinterpreta el universo icónico hitchcockniano y lo plantea, en escena, a modo de homenaje y en lenguaje narrativo. Magnífica interpretación de sus 3 protagonistas y actores de reparto, en este gran clásico del suspense.



especial joven en el Teatro Bulevar

MARTES 22 DE MAYO, 19:00 H

CINE-MADRID EN CORTO 2011, festival de cortos de la CAM

Proyección de 8 cortometrajes seleccionados durante la última Semana del Cortometraje de la Comunidad de Madrid.

Entrada libre.



JUEVES 24 DE MAYO, 12:00 H y 20:00 H

TEATRO JOVEN- grupo Teatraula (INSTITUTO DIEGO VELÁZQUEZ)

"Nápoles millonaria", de Eduardo de Filippo.

Nápoles, Segunda Guerra Mundial. Gennaro y su familia sobreviven a los bombardeos en una casa modesta. Para comer, su mujer y sus hijos cometen pequeños actos de contrabando y tratan de burlar a la policía. Pero lo que empieza como un juego se acaba convirtiendo en algo mucho más serio. Un clásico del teatro italiano del gran comediógrafo Eduardo de Filippo, interpretado por el estupendo grupo de teatro de los alumnos del IES.

Entrada libre (la sesión de las 12 h. exclusivamente para alumnos IES)



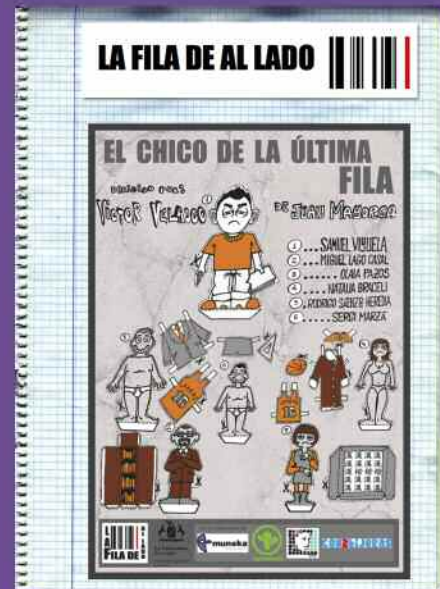
VIERNES 25 DE MAYO, 20:00 H

TEATRO CONTEMPORANEO - JOVEN
“EL CHICO DE LA ÚLTIMA FILA”

Producción : La fila de al lado Producciones.
 Dirección Víctor Velasco, de Juan Mayorga
 (dramaturgo y Premio Nacional de Teatro).

Según comenta Juan Mayorga, se trata de un montaje que profundiza en la relación entre profesor y alumno, y por el que la compañía La Fila de al Lado ha recibido el aplauso de la crítica. Una obra sobre maestros y discípulos; sobre padres e hijos; sobre personas que ya han visto demasiado y personas que están aprendiendo a mirar. Una obra sobre el placer de asomarse a las vidas ajenas y sobre los riesgos de confundir vida y literatura. Una obra sobre los que eligen la última fila: aquella desde la que se ve todas las demás.

Precio único 10 euros



SÁBADO 26 DE MAYO, 12:00 H, 19:00 H y 21:00 H

PZA DE LA CONSTITUCIÓN- “DIA DE LA MÚSICA”
 (Primavera en la Plaza)

La EMMYD participa con conciertos al aire libre, en la primavera en la plaza con el siguiente programa:

Grupos de saxos de la Escuela de Música (12:00 h)

Grupos de Música Moderna de la Escuela Municipal de Música y Danza (19:00 h)

Banda Municipal de Música de Torrelozones (21:00 h)



especial teatro infantil de integración

SÁBADO 19 DE MAYO, 18:30 H

Teatro infantil: "CHITTI CHITTI BANG BANG" de Ian Fleming.

Por la Asociación "Ponte unas alas"

Desde hace más de 20 años, Menchu Pastor, ofrece, una serie de actividades terapéuticas encaminadas a mejorar la calidad de vida de niños, jóvenes y adultos con discapacidad psíquica.

La historia que hoy nos presenta es la de un inventor Caractacus Potts, que vive en una granja, junto a sus hijos, Jemima y Jeremy y el abuelo, un excéntrico militar inglés. Caractacus compra a sus hijos una chatarra de coche que consigue arreglar al que llamarán Chitty Chitty Bang Bang, y con el que vivirán mágicas e increíbles aventuras.

Es recomendada a partir de 7 años. Entrada libre hasta completar aforo, previa recogida de entradas en taquilla.



MARTES 29 DE MAYO, 19:00 H

Teatro infantil: "PETER PAN"

Por El Centro Infantil de Terapia y Ocio (CITO)

Espectáculo interpretado por niños con discapacidad intelectual.

Nos sumerge en un mundo, donde fantasía y realidad nos transportan al país de los sueños, tanto a niños como a mayores. Narra las aventuras en el País de Nunca Jamás de Peter Pan, su compañera Campanilla, su amiga Wendy y los Niños Perdidos, en su lucha contra el malvado pirata Capitán Garfío.



Y además

VIERNES 4 DE MAYO, 20:00 H

ESCUELA FLAMENCO. El Güito. PRECIO: 3€

SÁBADO 5 DE MAYO, 18:00 H

Teatro Infantil. Tortuga la Isla del Tesoro. PRECIO: 6€

DOMINGO 6 DE MAYO, 11:00 H

MRKDRT: CHAGALL Y TALLER DE SOCIOMUSICALIDAD.

ENTRADA LIBRE

MIÉRCOLES 16 DE MAYO, 11:30 H.

Visita guiada al Museo Thyssen, exposición Chagall.

PRECIO: 6€

JUEVES 17 DE MAYO, 19:30.

Cuarteto Brahms, obras Brahms y Fauré. ENTRADA LIBRE

Más información
www.torrelodones.es



Ayuntamiento
de
Torrelodones

Torrelodones
■ es
■ eres
■ somos
cultura





GESTIÓN DE LA NUEVA EMPRESA

Nº acción formativa: 148
Duración: 20 h

Área: GESTIÓN EMPRESARIAL
Modalidad: PRESENCIAL

Subárea: EMPRENDIMIENTO

GESTIÓN DE LA NUEVA EMPRESA
Nº AF: 148
Área: GESTIÓN EMPRESARIAL
Subárea: EMPRENDIMIENTO
Duración: 20 h
Modalidad: Presencial

Más información en: CONCEJALÍA DE DESARROLLO LOCAL

Dirección: desarrollolocal@ayto-torrelodones.org
Teléfono: 91 859 21 33

Dirigido a:

Profesionales del área de la creación y gestión de nuevas actividades empresariales pertenecientes a cualquier sector laboral.

Certificación que se obtendrá:

Certificado de Aprovechamiento.

Más información:

PORTAL DE EMPLEO DE LA WEB MUNICIPAL (www.torrelodones.es)



GESTIÓN EMPRESARIAL: CONTABILIDAD, FISCALIDAD Y ANÁLISIS

Nº acción formativa: 215
Duración: 80 h

Área: GESTIÓN EMPRESARIAL
Modalidad: PRESENCIAL

Subárea: GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

**GESTIÓN EMPRESARIAL:
CONTABILIDAD, FISCALIDAD Y
ANÁLISIS**
Nº AF: 215
Área: GESTIÓN EMPRESARIAL
Subárea: GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA
Duración: 80 h
Modalidad: Presencial

Más información en: CONCEJALÍA DE DESARROLLO LOCAL

Dirección: desarrollolocal@ayto-torrelodones.org
Teléfono: 91 859 21 33

Dirigido a:

A profesionales que desarrollan su actividad profesional por cuenta ajena, en empresas públicas o privadas, de cualquier tamaño, y desempeñan sus funciones en el área contable o fiscal de la empresa, así como empleados en departamentos contables o gestorías administrativas, y en general cualquier empleado que por cuestiones laborales necesite conocer la mecánica contable.

Emprendedores que deseen iniciar una actividad empresarial o profesional y que precisen conocer los diferentes regímenes fiscales y sus obligaciones contables, registrales y sus repercusiones económicas.

Certificación que se obtendrá:

Certificado de Aprovechamiento
Esta Acción Formativa se encuentra ligada al Catálogo Nacional de Cualificaciones

Más información:

PORTAL DE EMPLEO DE LA WEB MUNICIPAL (www.torrelodones.es)

LA CONCEJALÍA DE JUVENTUD YA ESTÁ EN TORREFORUM

Entérate de todo lo que allí se mueve: FOTOGRAFÍA DIGITAL Y ANALÓGICA, CURSOS DE MONITORES, ASOCIACIONES JUVENILES, CAMPAMENTOS DE VERANO, VOLUNTARIADO EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO, CONCIERTOS, VIERNES FIESTA, SALA DE ENSAYO...

+QDNOCHE

¿Quién dice que en Torrelodones no hay nada...? Noche de cars, rap, cine, disfraces, disco... ¡Todos los viernes hay fiesta! La Mano del Camaleón, Koalt, Minas Morgul y la Concejalía de Juventud forman el grupo de aguerridos y aguerridas organizadores. ¿Te divierte sumarte al equipo? Lo pasarás en grande. Y si no, ¡queda allí con tus amigos y disfruta de la fiesta! ¿Quieres saber de qué trata el próximo? Consulta la web.

Viernes 4 y 18 de mayo, 20.30 h. – 23.30 h.

CONCURSO DE CORTOMETRAJES

Todavía estás a tiempo de presentar tu corto o tu microcorto. ¡Hasta el 18 de mayo! Puedes ganar uno de los tres premios en metálico, o bien el "Premio al Corto más Votado por el Público", en la muestra que se organizará con las obras presentadas a concurso. Consulta las bases.



TALLER DE CREACIÓN AUDIOVISUAL

Viernes 11 mayo, 17.00 - 20.00 h. Si lo tuyo son los cortos, no te



Comunicación Audiovisual han preparado para ti. Este mes celebramos el último y el más esperado: "TALLER DE PRODUCCIÓN MULTIMEDIA".

¿Quieres saber qué se hizo en los anteriores? Consulta la web

ESCUELA DE VERANO 2012 ¡TAMBIÉN EN INGLÉS!"

Colegio "Los Angeles".

Del 1 de julio al 31 de agosto.

De 4 a 12 años.

Horario de 08.00 a 16.00 h. (con flexibilidad). Es posible apuntarse por quincenas o por meses completos.

Servicio de comedor (opcional). Inscripción: en Torreforum Precio: desde 164,64€ /quincena



CAMPAMENTO INFANTIL EN CASAVIEJA (Ávila),

16 - 27 de julio.

De 8 a 12 años.

¡Nos esperan grandes aventuras! Como detectives de la naturaleza seguiremos el rastro de animales...; caminaremos por la montaña cual grandes exploradores, y por la noche disfrutaremos del misterio de los cuentos, el teatro... o la visita de magos y alimañas del bosque... Pero lo mejor de todo será que te harás un grupo de amigos del cual no querrás separarte nunca...



pierdas los talleres que jóvenes estudiantes de

Precio empadronados: 339,57 €

CAMPAMENTO JUVENIL

2 – 12 de agosto
Hoyos del Collado (Ávila)
12 – 17 años.

Campamento de mayores con actividades sólo aptas para los mayores...

Precio: 235.- €

DEPORTE Y MONTAÑA: BICICLETA EN LA VIA VERDE DE LA JARA

12, 19 y 26 de mayo.

Si en abril aprendimos a mantener nuestra bicicleta, este mes expertos en ciclismo nos enseñarán a planificar rutas, revelándonos fuentes de información y trucos de manejo de la bici. Recorreremos una de las rutas más didácticas del centro de España: la Vía Verde de la Jara.

PRACTICAS UNIVERSITARIAS EN VERANO

Puedes ser el candidato idóneo para hacer prácticas de verano en la Concejalía de Juventud, desempeñando tareas de publicidad, gestión cultural, etc.

CUADERNO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE 2012



Si te pierdes en la jungla de información sobre nuevas carreras, notas de corte, formación profesional, grados, créditos, Bolonia, etc., este "Cuaderno", editado por la Concejalía de Juventud, te será de gran ayuda. Descárgatelo en la web y comprobarás que simplifica y ordena el panorama. A partir de ahí, te resultará muy fácil ampliar información.

mayo 2012 Joven

	martes 1	miércoles 2	jueves 3 En marcha las inscripciones para los campamentos de verano	viernes 4 +QDENOCHÉ	sábado 5 Curso Monitores Fotografía digital	domingo 6
lunes 7	martes 8 Dinamizadores	miércoles 9	jueves 10	viernes 11 3º Taller de Creación Audiovisual: "Producción Multimedia"	sábado 12 Curso Monitores Fotografía digital Curso Bicicleta Montaña: Diseño de Rutas	domingo 13 Curso Monitores
lunes 14	martes 15 Dinamizadores	miércoles 16 Curso Premonitores	jueves 17	viernes 18 Final plazo presentarse al Concurso de Cortometrajes +QDENOCHÉ	sábado 19 Curso Monitores Fotografía digital Curso Bicicleta Montaña: Diseño de Rutas	domingo 20 Curso Monitores
lunes 21/28	martes 22/29	miércoles 23/30	jueves 24	viernes 25	sábado 26 Curso Monitores Fotografía digital Curso Bicicleta Montaña: Diseño de Rutas	domingo 27

+QDENOCHÉ

Los jóvenes organizadores preparan el evento durante la tarde, para abrirlo al público por la noche, de 20:30 a 23:30 h.

TALLER FOTOGRAFÍA EN BLANCO Y NEGRO

Cursos todo el año: viernes de 17:00 a 18:30 h

APOYO A ASOCIACIONES E INICIATIVAS JUVENILES

Todo el año

DEPORTE MONTAÑA Y MEDIO AMBIENTE

Curso sobre bicicleta de montaña: 2 sesiones en Torreforum, sábados de 11.30 a 13.30 h. Ruta por la Vía de la Jara: todo el sábado

RALLY COCHES CLÁSICOS

La Mano del Camaleón

CURSO PREMONITORES

De 15:00 a 16:00 h, en el IES Diego Velázquez

DINAMIZADORES

Todo el año.

CURSO FOTOGRAFÍA DIGITAL

Sábados 11:30 a 13:30 h

PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS

Todo el año.

CONCURSO DE CORTOMETRAJES

18 de mayo fin de plazo presentación de trabajos a concurso

PLAN REFUERZA

De 15:00 a 18:00 h, lunes a jueves. IES Diego Velázquez

LA IMPORTANCIA DEL TRATO HUMANO

Una de las cosas más necesarias y valoradas por todos en la vida, tanto a nivel personal como social, es el trato humano.

Se entiende como tal, el ser tratados con dignidad y todo lo que ello representa: respeto, reconocimiento del valor intrínseco de la persona, etc.

Sabiendo que ésta, la **Dignidad, es patrimonio de toda la humanidad y por ello es igual para todos no dependiendo de circunstancias como: edad, salud, sexo, color de piel, nacimiento, creencias, etc.**

El trato humano se da por hecho en los servicios sociales y sanitarios, especialmente en los médicos, y resulta tan natural como que salga agua del grifo, por ello si no se diera adecuadamente habría que pensar que existe alguna "avería"... ya sea en el "sistema central de canalización" o por "aumento de presión en el propio grifo".

Pero a veces podemos olvidar que el trato humano debe ser bidireccional es decir no solo de los demás hacia nosotros sino también al revés: no podemos pretender ser tratados como reyes y al mismo tiempo tratar a los demás como animales de carga u objetos, empezando por los que son diferentes por cualquier circunstancia (edad, salud, color de piel, etc.) y terminando por

los propios trabajadores que prestan servicios sociales o sanitarios.

Y es que, el trato humano, como todas las cosas verdaderamente valiosas de la vida, conlleva algunos riesgos que lo acechan, de ahí su redoblado valor:

1. Uno de ellos, es la propia naturaleza humana: conviene recordar que los trabajos -unos mas que otros- son parcelas de poder que la sociedad nos presta, se trata pues "de un poder prestado" que hay que devolver en forma de servicio, responsabilidad y generosidad.

Pero el poder puede *emborrachar*, no solo a los políticos, sino también a todos en nuestros trabajos, desde a un portero de discoteca o a cualquier otro trabajador: administrativo, comercial, social, etc., pudiendo transformarse en tiranos/as, que disfrutan de su poder "prestado" poniendo barreras a los demás y confundiendo el trabajo con su parcela personal.

2. Otro riesgo que acecharía al trato humano sería la gestión de los servicios sanitarios en las democracias inmaduras, que se puede hacer solo bajo un criterio electoralista y al margen de la responsabilidad, tratando insintivamente de destruir o desvalorizar todo aquello que humaniza a las personas, pues

esto dificulta su manipulación electoral y social.

Hay que reconocer que la sobrecarga burocrática y asistencial que debe asumir el médico de cabecera a veces, debido a una gestión disparatada de la sanidad, puede impedir disponer de un tiempo minimamente digno para la atención humana.

Y es que la degradación del acto médico nos afecta a todos, pues conlleva inexorablemente a la desvalorización de la salud, de la vida, y por ende de la propia dignidad humana.

"Recordamos, una vez mas, estas luminosas palabras del maestro del humanismo médico, **Dr. Gregorio Marañón:**

"El Humanismo se manifiesta en la comprensión, la generosidad y la tolerancia que caracteriza en todo tiempo a los hombres impulsores de la civilización.

Hay que clamar para ensalzar al humanismo, pedir y desear que la juventud sea humanista, o al menos una parte de ella, que bastaría para que se salve el mundo."

Y es que, debemos admitir que el trato humano, tal vez sea de hecho, el reloj que mejor marca el verdadero progreso humano.

Dr. Juan Francisco Jiménez Borreguero
Centro de salud de Torrelodones

LA BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL DE MÚSICA: ¡¡¡UNA FAMILIA!!!

Jorge Mora es el director de la Banda Sinfónica Municipal, Coordinador de la Escuela de Música y profesor de clarinete y saxofón de la Escuela Municipal de Torrelodones "Antón García Abril". En mayo celebran su quinto aniversario y quieren compartirlo con todos nosotros invitándonos a un concierto el 12 de mayo en el Teatro Bulevar. Pasión, emoción y timidez envuelven a este joven músico que transmite su entusiasmo ante un futuro que no ha hecho más que empezar.

¿Cómo se originó la Banda?

En el curso del 2006-07, en la Escuela Municipal de Música, llevaba una agrupación formada por mis alumnos pequeños "Pequemúsica", integrada por unos veinte alumnos de edades entre 8 y 9 años. Les promocionamos tocando con ellos por distintos lugares de Torrelodones. En una de estas actuaciones, el anterior alcalde nos vió y me propuso crear una banda. Acepté y empezamos a preparar repertorio. Fue una época en la que anduvimos muy estresados.

¿Os apoyaban otros profesores de la Escuela?

Sí, David Castellano, profesor de flauta, también tocaba con nosotros. Durante los dos primeros años no había especialidad de viento metal en la Escuela, para los conciertos te-

níamos que contratar a un músico de cada especialidad.

Fuimos creciendo, empezamos a contar con un profesor de viento metal. Igual que había hecho con la banda de los pequeños, empecé a promocionarla con mucha publicidad. La mejor es tocar, que la gente escuche y la viva, que vea el ambiente tan bueno que hay entre los chavales.

¿Cuáles fueron vuestros primeros conciertos?

Hicimos la Semana Santa de ese año y conciertos de fin de curso. Al año siguiente ya estuvimos en el concierto de Santa Cecilia, el de Navidad, en la fiestas locales... Siempre muy presentes para intentar potenciar la Banda. Así, hasta ahora. Mantenemos una media de veinte actuaciones, está muy bien para una banda de niños.

¿Qué idea te marcaste como eje de la Banda?

La banda municipal de música la concebí como una agrupación musical que da un servicio musical al pueblo, que le da una cultura musical.

Vengo de una familia con tradición de músicos, mi padre es el director de la Banda del Cuerpo Nacional de Policía, he vivido la banda desde siempre.

En la Comunidad de Madrid no hay tanta tradición, pero En Castilla la Mancha o en Valencia, las bandas son sociedades





musicales con mucha historia. En España la tradición de las bandas es muy importante. Muchos pueblos tienen la suya, hay un gran número de certámenes, de intercambios, está la asociación nacional en la que nos movemos todos y nos vamos pasando partituras. En esa filosofía quiero meter a nuestra banda.

Empezasteis veintidós ¿cuántos sois ahora y qué media de edad tienen sus componentes?

Somos cincuenta y seis. El más pequeño tiene 9 años y el mayor 74. Hay padre con dos hijos, todos los hermanos de una familia... El ochenta por ciento son adolescentes de entre 12 y 15 años, la mayoría

proviene del primer grupo de Pequemúsicos.

El grupo de pequeños sigue siendo muy importante, son futuros músicos de la Banda y nos acompañan en algunos conciertos.

Dentro de la Escuela ¿Cuál es vuestra posición?

La Banda está creada como una agrupación de la Escuela. Tiene el apellido municipal porque le da un servicio al Ayuntamiento. Es una forma muy bonita de llevar el nombre de Torreldones a otros lugares disfrutando de la música.

En cuanto a los instrumentos ¿cómo lo tienes configurado?

Es una agrupación de viento y percusión. La Banda de Torreldones -por una necesidad de contar con el mayor número de componentes - la hicimos sinfónica desde su primer momento porque le metimos cuerdas. Luego está todo el viento metal y la percusión.

Para formar parte de la Banda ¿Cuáles son vuestras exigencias?

Primero hay que alcanzar un nivel, para ello se deben apuntar a la Escuela de Música, asistir a las clases de alguna de las especialidades que la configuran: cualquier instrumento de viento madera (flauta, clarinete, saxofón) o viento metal (trompeta, tromba, tuba), también violonchelo y percusión.

¿Qué te gustaría destacar de estos cinco años? Al responder

Jorge se emociona especialmente.

El ambiente que hay. Las ganas de los niños de afrontar conciertos más difíciles. No fallar en los ensayos. ¡Son fieles!

¿Tus deseos para el futuro?

Ahora mismo la Banda está muy bien proporcionada, aunque todavía estamos un poquito faltos de metales, pero debería ir creciendo en volumen. El ideal de una banda de concierto es de 80 a 90 músicos, pero tiene que ir en equilibrio.

CONCIERTO V ANIVERSARIO DE LA BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA

Sábado 12 de mayo,
20.00 horas

PRIMERA PARTE

El Carretero del Cortijillo (J. Mora Pardo)

Second Waltz (D. Shostakovich)

La Virgen de la Macarena (Canadian Brass)

El Sueño de Boabdil (E. Martínez)

SEGUNDA PARTE

La Madrugá (A. Moreno)

La Misión (E. Morricone)

Moment for Morricone (Arr. J. de Meij)

Ross Roy (J. de Haan)

**ONDA
TORRELODONES,
107.8 F.M.**



Te acompañamos las veinticuatro horas del día.

Mañanas de información, participación vecinal, cultura, solidaridad, medio ambiente, psicología, la alcaldesa responde (miércoles 12.00 h.), salud, el mini, ...

La actualidad y la selecta música de **Torre FM** en una emisión cercana y positiva.

Encuétranos en facebook: ondatorrelodones / torrefm

**TORNEO DE AJEDREZ EL DOMINGO
27 DE MAYO**

El próximo 27 mayo, en las instalaciones de Torreforum Centro Joven, se celebrará un torneo de ajedrez abierto. Dispondrá de dos categorías, categoría absoluta y categoría infantil. El torneo se desarrollará desde las 10 hasta las 14 horas. Está organizado por el Club Ajedrez Torre-

lodones y el Ayuntamiento. Para más información pueden ponerse en contacto con el club a través del correo electrónico: clubajedrez.torrelodones@gmail.com o bien en el teléfono del Presidente del Club, D. Francisco Osorio. Dirección: C/ Carlos Picabea, 1. 3ª planta.



**PROGRAMA DE
PREVENCIÓN DE
TRASTORNOS DE
ALIMENTARIOS**

En Mayo Psicología y Salud se ha propuesto convertir a las familias de Torrelozones en agentes protectores frente a la anorexia, la bulimia o la obesidad.

El programa tiene una duración de 2 sesiones para las familias y de 7 semanas para los adolescentes. Trabajaremos la insatisfacción corporal, el perfeccionismo, la impulsividad, la autoestima o la asertividad de forma divertida, a través de juegos y fomentando la participación activa de todos los asistentes. En las sesiones identificaremos los factores de riesgo de los trastornos alimentarios más comunes y ayudaremos a los participantes a

construir herramientas eficaces y duraderas para manejarlos.

Este programa ha sido diseñado de acuerdo a los últimos protocolos que han demostrado mayor eficacia en la lucha contra los trastornos que tienen que ver con la alimentación. Más Información: 678 555 251 www.psico-salud.es

**CONMEMORACIÓN
DEL 21 DE MAYO
"DÍA MUNDIAL DE
LA DIVERSIDAD
CULTURAL PARA EL
DIÁLOGO Y EL
DESARROLLO"**

La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 21 de mayo como Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo, en apoyo a la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural aprobada por la UNESCO en 2001. En esta Declaración se eleva la diversidad cultural a "patrimonio común de la humanidad", con lo que se pretende fomentar el valor de las diferentes culturas y enseñar a convivir "mejor juntos". Esta es una oportunidad para conocernos y descubrir que el intercambio de saberes, culturas y/o formas de hacer son fundamentales para el enriquecimiento de la humanidad.

Por ello, la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM y los Ayuntamientos de Torrelozones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete

y Moralarzal, están organizando diversas actividades en las que os invitamos a participar a todos.

Aún se está diseñando la programación definitiva, a continuación indicamos algunas de las actividades que se realizarán:

▲ **II Concurso de dibujo "Aquí pintamos tod@s"**

Propuesta abierta a todos los centros educativos de primaria situados en alguno de los municipios de la Mancomunidad THAM (Torrelodones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Moralarzal).

Cada centro presentará los dibujos hechos por sus alumnos que deberán versar sobre la diversidad cultural y la convivencia en el colegio y/ o en el municipio en el que se vive. Se admitirán dibujos realizados con cualquier técnica (acuarelas, lápices, ceras, témperas, etc.) para facilitar la participación de todos los menores.

12 premios consistentes, cada uno, en un lote de material escolar y libros valorado en 60 €. Se editará un calendario escolar con los 12 dibujos premiados.

Plazo de presentación: hasta el 18 de mayo.

▲ **Taller de chapas**

Los y las estudiantes, durante el recreo, podrán realizar sus propias chapas y en ellas plasmar mensajes con contenidos de integración y convivencia.

Se realizará en el IES el miércoles 16 de mayo durante el recreo.

▲ **Cuentacuentos por la convivencia**

Se realizarán en la biblioteca mu-

nicipal el sábado 25 de mayo a las 12 horas.

▲ **Salida cultural: El barrio de Lavapiés: su historia, mezcla de culturas..**

Se realizará el día 16 de mayo a las 16,30 horas.

Paseo a pie por el castizo y a la vez multicultural barrio de Lavapiés, que fue en antiguo el barrio judío de Madrid.

Inscripción previa en Servicios Sociales hasta el 11 mayo

Más información en los Centros Municipales de Servicios Sociales o en www.mancomunidad-tham.es

FAMILIA



El último taller monográfico del primer semestre del año, dirigido a las familias del municipio y realizado dentro del programa de Escuela de Familia, es el Taller: Nuevas tecnologías y videojuegos. Entre la enseñanza y la obsesión. Límites tecnológicos y familiares, que tendrá lugar los días 14 y 21 de mayo.

Para facilitar la asistencia de todas las personas interesadas, se dispondrá de un servicio de cuidados infantiles gratuito (previa inscripción y siempre

que se reúna un mínimo de 5 niños/as).

Las inscripciones para todas las actividades se realizarán en el Centro de Servicios Sociales de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

SALIDAS CULTURALES



Si tienes 65 o más años te invitamos a descubrir y recorrer con nosotros distintos lugares y espacios de nuestro entorno. Las propuestas son mensuales y el próximo 16 de mayo te invitamos a acompañarnos al Museo Naval y al Casón del Buen Retiro, en Madrid.

El recorrido comenzará visitando el Museo Naval, Además daremos un paseo recordando la construcción y la historia del Casón del Buen Retiro. Contaremos su historia paseando por las calles del barrio de los Jerónimos hasta la puerta de entrada del Parque del Retiro.

Inscripciones en el Centro Municipal de Servicios Sociales desde el lunes de la semana anterior a la actividad.

VIAJES PARA MAYORES

Organizados en colaboración con el Ayuntamiento de Torrelodones destinado a los mayores de 65 años del municipio.

▲ **EXCURSIÓN A LA FINCA DEL ROCÍO.** Día 5 de junio de 2012. Finca situada en pleno corazón de la sierra madrileña rodeada de campo y naturaleza, con amplia diversidad de paisajes que la rodean. A la llegada a la finca se ofrecerá un desayuno. Después se realizará una excursión a Manzanares el Real visitando el Castillo. Regreso a la finca para la comida y posterior baile con merienda.

Precio por persona: 35,80 €

Información e inscripciones en Viajes Ecuador (Pza. de la Iglesia, 2, local 8. Tlf.: 91 859 69 00) hasta el 30 de abril.

▲ **CRUCERO POR LOS ARRIBES DEL DUERO.** Del 9 al 11 de mayo de 2012 (3 días / 2 noches en pensión completa) El recorrido será de 3 días, durante los cuales se visitará el Centro de interpretación del Parque Natural en Fermoselle, Aldeadávila, el Ecomuseo de las Majadas Arribeñas y el Mirador del Picón de la Mariota, el Pozo de los Humos, el Castillo del Buen Amor. Se realizará un taller de risoterapia y un crucero por los arribes en barco acristalado. El viaje incluye: 2 noches de alojamiento en el hotel Rural las Arribes. Transporte en autobús

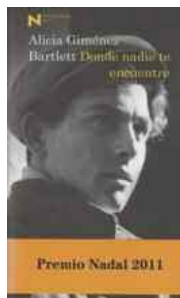
durante todo el recorrido. Visitas a todos los lugares indicados en el itinerario. Taller de risoterapia. Crucero por los arribes en barco acristalado. Seguro básico y guía acompañante.

El precio por persona asciende a 198 € en habitación doble (248 € en habitación individual).

Información e inscripciones en WAU! Viajes (C/ Camino de Valladolid, 21. Tlf.: 91 859 10 66) hasta el 27 de abril.

BIBLIOTECA DE MUJERES: "DONDE NADIE TE ENCUENTRE"

Martes, 29 de Mayo a las 19.30 horas. Bar Harry's, Calle Real.



La obra está inspirada en un personaje real, Teresa Pla Meseguer, la Pastora, llamada la maqui hermafrodita por sus rasgos masculinos.

Alicia Giménez-Bartlett, la creadora de la serie policiaca de "Petra Delicado", no ha escrito esta vez una novela negra, sino la historia de una pesquisa con el trasfondo de la España de 1956. "Donde nadie te encuentre" comienza con un psiquiatra francés enfrascado en una in-

vestigación sobre psicopatías que descubre el personaje de la Pastora, una de las personas más buscadas por la Guardia Civil y a la que la leyenda popular atribuía una sexualidad ambigua, ¿hombre o mujer? El mito sigue vivo hoy en día en las tierras de Els Ports y el Maestrazgo. La autora, además, relata la crudeza de la España de la época, las depuraciones políticas y el trasfondo de las secuelas de la Guerra Civil.

Mujeres Progresistas estará con su expositor en la Feria del Libro de Torrelodones los días 4 y 5 de Mayo. Plaza de la Constitución



DEL 18 DE ABRIL AL 7 DE MAYO PLAZO DE MATRICULACIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

Ya se han publicado los plazos de admisión de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos del Segundo Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el curso 2012-2013. El plazo de



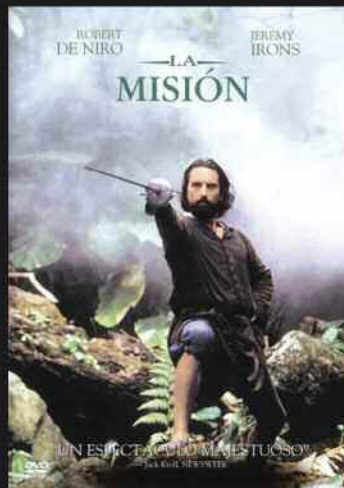
El cine que ya tenías que haber visto, está en Torrelodones.



"BITECHUS"
(familiar)
sábado 26 mayo
a las 17,30 horas
Casa de Cultura



Cine GRATIS
los últimos sábados
de mes



"LA MISIÓN"
(adulto)
sábado 26 de mayo
a las 20,00 horas
Casa de Cultura

Más información
www.torrelodones.es



Ayuntamiento
de
Torrelodones

Torrelodones
■ es
■ eres
■ somos



presentación de solicitudes es del 18 de abril al 7 de mayo de 2012 y se entregarán en el centro que se indique como primera opción.

Se presentarán exclusivamente una solicitud, que debe entregarse firmada por ambos padres o tutores, salvo si se acredita la imposibilidad de hacerlo, en el centro en el que se solicita plaza en primera opción. Dicha solicitud será baremada exclusivamente por dicho centro y, en caso de no obtenerse plaza escolar, es enviada a la Comisión de Escolarización de zona, que adjudica una plaza escolar en uno de los centros en los que existan vacantes. Por ello es muy importante la decisión acerca de cuál es el centro educativo que se elige en primera opción. **MUY IMPORTANTE:** En el caso de que el solicitante presente más de una instancia en centros diferentes, no serán tenidas en cuenta por los Consejos Escolares ninguna de ellas. Todas estas solicitudes, así como las presentadas con documentación falsa y las recibidas fuera de plazo, se resolverán por la respectiva Comisión de Escolarización.

Más información en:
Concejalía de Educación.

Nueva dirección: Edificio Torreforum. Avenida de Torreledones, 8. Teléfonos: 91 859 62 69 ó 91 859 11 04. Correo electrónico: educacion@ayto-torreledones.org Web Municipal: www.torreledones.es, o a través de la Web de la Comunidad de Madrid www.madrid.org

**PRIMER FESTIVAL
DE JAZZ
DE
COLMENAREJO
MAYO 2012**

Los amantes del jazz están de enhorabuena, el Ayuntamiento de Colmenarejo ha organizado un esplendido festival de jazz que se desarrollará los tres primeros fines de semana del mes de mayo. El programa cuenta, entre otros, con tres grandes músicos, Larry Martin Band, Babel Ruíz Quintet y Javier Colina Trío. La programación es la siguiente:

- **Sábado 5 a las 20 horas. Big Band de Galapagar.** Nació en el año 2001 con carácter amateur y está formado por alumnos y exalumnos de la Escuela de Musica de Galapagar.
- **Sábado 5 a las 21 horas. Larry Martin Band.** Son uno de los grupos más sólidos y reconocidos de la actualidad.
- **Sábado 12 de mayo a las 20 horas. Gredos San Diego Big Band.** Iniciaron su andadura musical en marzo de 2003 con

vocación de dar un carácter más socializador a la música.

- **Sábado 12 de mayo a las 21 horas. Babel Ruíz Quinteto.** Presentan su primer trabajo con temas inéditos.
- **Domingo 13 de mayo a las 12 horas. Emsemble Jazz Colmenarejo.** Grupo formado por alumnos de la Escuela Municipal de Música y danza de Colmenarejo.
- **Sábado 19 de mayo a las 20 horas. Big Band Toni.** Compuesta por un grupo de amigos no profesionales unidos por la música.

- **Sábado 19 de mayo a las 21 horas. Javier Colina Trío.** Comenzó a destacar a principios de los años 90 en conciertos y grabaciones del denominado jazz flamenco.

La organización facilitará un servicio de guardería para todos aquellos que tengan niños menores de 8 años.



talleres de verano Escuela Municipal de Idiomas

JULIO 2012
1ª QUINCENA

talleres
de verano
en inglés
para niños

Entre 7 y 12 años (nacidos en 2005, 04, 03, 02, 01 y 00)

Horario: de 9:30 a 13:30 horas

Todas estas actividades se desarrollarán en inglés a cargo de profesores titulares de la Escuela Municipal de Idiomas en la C/ Javier García de Leániz número 9

Actividades del Curso: Clases de inglés, aula de informática, talleres de teatro, natación en la Piscina Municipal, manualidades... y este año ...¡¡También Cocina!!

Excursiones: Arqueopinto, Aventura Amazonia y Micrópolis

Precio: 253,14 € empadronados

289,15 € no empadronados

Prolongación de horario (Desde las 8:30):

38 € empadronados

40 € no empadronados

Inglés, francés
y alemán para
niños, jóvenes
y adultos

Clases diarias de 1 h. 45 minutos.

Precio: 85,41 € empadronados

98,79 € no empadronados

INGLÉS-PREPARACIÓN DE EXÁMENES

Universidad de Cambridge: PET, FCE y CAE

HABILITACIÓN LINGÜÍSTICA para profesores. TOEFL

Clases diarias de 4 horas.

Precio: 150,24 € empadronados

171,85 € no empadronados

Plazo de inscripción: del 7 de mayo al 15 de junio en la EMIT
(Plazas limitadas)

Dirección: Javier García de Leániz, 9

Teléfono: 91 859 10 57 – 91 859 01 68

Correo electrónico: administracionemit@ayto-torrelodones.org
emit@ayto-torrelodones.org

VECINOS, CON EL APOYO DE PSOE Y ACTÚA SACA ADELANTE LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA CON UN POTENTE PLAN DE INVERSIONES

PLENO JUEVES 19 DE ABRIL

MOCIÓN DEL PSOE CONTRA EL ESTABLECIMIENTO DEL ÁREA ÚNICA DE ESCOLARIZACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID

El Sr. Bidart defendió que el establecimiento del Área Única perjudica a los vecinos, que tendrán que competir por una plaza en igualdad de condiciones con el resto de los ciudadanos de la Comunidad. Coinciden con él los portavoces de ACTÚA y Vecinos.

El Sr. Laorden, por el grupo Popular, afirma que votará en contra dado que su partido no hace otra cosa que cumplir con el programa electoral.

Se aprueba la moción.

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO PARA LAS INVERSIÓN DEL SUPERAVIT PRESUPUESTARIO DE 2011

El concejal de Hacienda, Luís Collado, presentó mediante proyección audiovisual (puede consultarse en la web) la propuesta del equipo de gobierno, que se vertebra bajo 5 principios: **afrontar los grandes déficits en infraestructuras, priorización de**

gastos e inversiones, realización de inversiones que no generen gasto en el futuro, **tener presente los compromisos de ejercicios anteriores y mantener el principio de cautela y prudencia.**

Tras la presentación, Ruben Díaz, de ACTÚA intervino para afirmar que, aún estando de acuerdo con el 85% o 90% del proyecto echa en falta una visión global, una planificación plurianual, que diagnostique, establezca prioridades y determine proyectos. A continuación dedicó una extensa disertación a sus aportaciones al proyecto, que fueron muchas, especialmente en lo que a las instalaciones deportivas y a la concreción de prioridades se refiere, y a la problemática del carril bici.



Por su parte, el Sr. Bidart, portavoz del PSOE, arrancó su intervención hablando del origen del superávit para después presentar sus principales aportaciones, tanto teóricas como prácticas a la discusión y concreción del proyecto presupuestario: “mejora de servicios, plan de movilidad, zonas infantiles, desarrollo de áreas concretas deterioradas”, representaron el punto de partida de su partido en la negociación. Por último, manifestó su apoyo al presupuesto y abogó por la puesta en

marcha de un plan estratégico para años venideros y de unos presupuestos participativos.

El portavoz del PP arrancó comentando la importancia de las decisiones que se iban a tomar, para continuar afirmando que lo que Torreldones necesita es “un proyecto serio, viable y sostenido”, en su opinión, justo lo contrario de lo que se presenta. El portavoz popular aboga por que el superávit sea devuelto a los vecinos, pues según sus cálculos, el Ayuntamiento generará ingresos superiores a los 12 millones de euros. “Se trata de mucho dinero para el que no hay un plan de inversiones ni un modelo de pueblo”, en palabras del Sr. Laorden. Por todo ello se comprometió un proyecto que defina el modelo de pueblo de su partido, para lo cual afirmó que pedirá la convocatoria de un pleno extraordinario.

En el turno de réplica, el concejal de Hacienda respondió a cada uno de los concejales, comenzando por el de ACTÚA. Luís Collado afirmó estar prácticamente de acuerdo en casi todo, con matices, en la exposición del Sr. Díaz, salvo en lo de poner en marcha un plan plurianual, pues lo que se necesita, dado el estado de abandono es un auténtico plan de choque. Agradeció al PSOE compartir las prioridades y achacó al PP que apenas participase en nada más allá de venir al pleno a oponerse; de la misma forma que les acusó de ser precisamente ellos los responsables del estado de abandono en que nos encontramos. Veinte años de desidia nos han traído hasta aquí.

LA ALCALDESA SE REUNIÓ CON EL VICEPRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID



El encuentro se desarrolló en un ambiente abierto y fluido

La Alcaldesa de Torrelodones, Elena Biurrun y el Concejal de Seguridad y Educación, Gonzalo Santamaría, mantuvieron una reunión con el Vicepresidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, el pasado 11 de abril, en la sede de la vicepresidencia, en la Puerta del Sol.

La reunión, promovida a instancias de la alcaldesa, tenía como propósito estrechar los lazos de colaboración entre el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid en cuestiones estratégicas en las que ambas administraciones poseen puntos de interés comunes tales como el Canal de Isabel II -del que el Ignacio González es Presidente-, transporte, infraestructuras...

Durante la reunión, que se desarrolló en un ambiente sumamente cordial, Ignacio González se reveló no sólo como un gran conocedor de Torrelodones y de sus necesidades, sino también abierto a la colaboración

tanto en el ámbito institucional como al diálogo en el político.

Ésta y las futuras reuniones que tendrán lugar, y que se llevarán a cabo con cierta periodicidad, van a permitir realizar puestas en común y posibilitando así que los canales de comunicación entre ambas administraciones se mantengan abiertos y fluidos.

NUEVO VEHÍCULO DE EMERGENCIAS PARA PROTECCIÓN CIVIL



Gracias a la colaboración de Obra Social Caja Madrid

El pasado 28 de marzo se presentó el nuevo vehículo de emergencias donado al servicio municipal de Protección Civil por la Obra Social Caja Madrid.

Al acto, que tuvo lugar en la plaza de la Constitución, acudió la Concejala de Servicios Sociales, Raquel Fernández, en representación de la Alcaldesa, Elena Biurrun, y el Concejal de Seguridad, Gonzalo Santamaría. Por parte de la Obra Social Caja Madrid asistió María Fernanda Ayán - Directora del Área de Acción Social y Asistencial- y Francisco Javier Moreda, director de la oficina 2447, por Bankia.

Esta aportación forma parte del programa Solidaridad sobre Ruedas, que lleva a cabo Obra Social Caja Madrid, programa con el que, desde 2005, ha donado vehículos socio-sanitarios a diferentes poblaciones, tanto de ámbito urbano como rural.

Hasta el momento Obra Social ha dotado un total de 514 vehículos, lo que supone una inversión superior a los 14,4 millones de euros.

Gonzalo Santamaría concejal de Seguridad, ha afirmado: "Estamos encantados con esta donación, pues viene a cubrir un importante hueco en las necesidades de Protección Civil pues el único vehículo del que hasta ahora disponía posee más de 10 años. Cuando dentro de unos meses entre en funcionamiento un tercer coche, el servicio de Protección Civil tendrá por fin cubiertas sus necesidades básicas".

ENTRA EN VIGOR EL CONVENIO DE MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO

El próximo día 1 de mayo el Canal de Isabel II pasará a ser responsable del mantenimiento del alcantarillado en la mayor parte del municipio de Torrelodones.

Por tanto, a partir de esa fecha los avisos relacionados con averías de saneamiento deberán realizarse al teléfono gratuito del Canal 900365365

JUAN ANTONIO RUIZ VALDEPEÑAS NUEVO SECRETARIO GENERAL DE LOS SOCIALISTAS DE TORRELODONES



Con un 89% de votos a favor la candidatura encabezada por J. Antonio Ruiz Valdepeñas fue elegida el sábado 21 de abril para liderar el proyecto de los Socialistas de Torreldones

El sábado 21 de abril todos los militantes socialistas pudieron votar la ejecutiva que marcará las líneas políticas de los Socialistas de Torreldones durante los próximos 4 años. En un ambiente distendido, de participación y de democracia interna transcurrió la jornada, donde las urnas estuvieron abiertas durante más de dos horas.

La candidatura encabeza por J. Antonio Ruiz Valdepeñas fue la única que se presentó al aglutinar el máximo consenso entre los militantes. La nueva ejecutiva de los Socialistas de Torreldones queda estructurada de la siguiente forma: Juan Antonio Ruiz Valdepeñas González, Secretario General; Guillermo Martín Jiménez, Secretario de Organización y Estrategia; Cruz Calle Basildo, Secretaria de Política Municipal y Servicios Públicos; Violeta Zayas Plaza, Secretaria de Asociaciones, Participación e Igualdad; Yolanda

Romero Esteban, Secretaria de Comunicación y Administración; Iñaki Santamaría García, Secretario de Militantes y Juventud; Isabel Casado Merchant, Secretaria de Mayores; Javier Serrano Juárez, Secretario de Desarrollo Sostenible; Rosa Nguyen García, David Tirado Niebla y Raimundo Fisac Jiménez, Vocales.

Un momento muy emotivo fue el último discurso de J. D. Bidart al que le siguió un largo aplauso. En el Juan Ignacio quiso resaltar y reconocer a todos aquellos que han trabajado con él durante estos años y deseo muchos "momentos dulces" a la nueva ejecutiva. Asimismo aseguro que seguirá siendo un componente activo de los Socialistas de Torreldones en su puesto de Concejal, en el cual va a seguir.

NUEVO ÉXITO DE CONVOCATORIA DEL MERCADILLO POPULAR DE SEGUNDA MANO



Casi duplicó el número de puestos instalados

Con el objetivo de poner a disposición de los vecinos un espacio gratuito en el que pudiesen ofrecer todos aquellos enseres de segunda mano que ya no utilizan, durante la mañana del domingo 15 de abril tuvo lugar la

segunda edición del Mercadillo Popular en el Parque de Prado Grande.

Al igual que en la anterior convocatoria, en los más de 120 espacios habilitados los vecinos instalaron sus puestos en los que, también en esta ocasión, la tónica fue la variedad de objetos de todo tipo que ofrecían.

También, y al igual que en la anterior convocatoria, se reservaron una serie de espacios específicos para aquellas asociaciones, entidades y ONGs que, sin ánimo de lucro, desearan dar a conocer sus actividades y objetivos.

Durante las cuatro horas en las que este Mercadillo Popular abrió sus puertas el ir y venir de vecinos, comprando o curioseando, fue constante a pesar de la inclemencia meteorológica.

LAS REDES SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES PREMIO A LA PARTICIPACION CIUDADANA



Ejemplo de Ayuntamiento 2.0

La empresa Bebuz ha otorgado al Ayuntamiento de Torreldones la medalla #participacionciudadana por ser un ejemplo de

Ayuntamiento 2.0 (<http://pinterest.com/pin/260434790921744204>) con el lema "La participación es el camino que nos conduce al éxito".

Bebuz parte de la necesidad de que el ciudadano, para que esté permanentemente informado, disponga de canales de participación y realice una gestión más cómoda y eficaz de sus consultas municipales.

Mediante esta práctica no sólo se consiguen reducir plazos y tiempos de respuesta, sino también se evitan desplazamientos innecesarios y se incrementa la calidad de los servicios públicos prestados por los ayuntamientos, a través del uso de medios electrónicos.

Si bien en la actualidad casi todos los ayuntamientos y entidades públicas se comunican con sus vecinos a través de las redes sociales lo cierto es que cuatro de cada seis perfiles municipales están abandonados y sólo el 6% de los grandes municipios tienen su propia aplicación móvil. De esta manera una gran mayoría de las entidades no valoran el potencial de los medios sociales como canal de transparencia, conversación y atención al ciudadano, servicio que es cada vez más demandado por los ciudadanos.

Ante esta carencia, Bebuzz ha decidido premiar las iniciativas municipales que sí están aprovechando las ventajas que ofrecen las redes sociales a fin de que sirvan de ejemplo y se extienda esta práctica. Para ello ha creado una serie de medallas para los ayuntamientos que utilicen las redes sociales para estar más cerca del ciudadano, todas ellas únicas y

exclusivas para cada uno de los ayuntamientos premiados y contienen frases motivadoras para alentarles a que sigan manteniendo su esfuerzo en modernizar sus administraciones.

Hasta la fecha únicamente cuatro entidades han recibido este reconocimiento, los ayuntamiento de Salamanca (#cultura), Oviedo (#gobiernogbierto) y Güéjar Sierra (#cultura) y la comunidad autónoma de Navarra (#gobiernoabierto).

OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DEL APARCAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE CERCANÍAS



El Ayuntamiento inició el pasado mes de marzo las obras de adecuación de la parcela situada frente a la Estación de Cercanías de la Colonia con el objetivo de habilitarla como aparcamiento. Se trata del resultado de una iniciativa realizada meses atrás por PSOE de Torrelodones que cuenta con el apoyo del equipo de gobierno.

Este aparcamiento dotará a la zona a unas 60 nuevas plazas que contribuirán a servir para paliar la imperiosa necesidad de los usuarios del servicio de Cerca-

nías de disponer de estacionamiento.

Se espera que las obras de acondicionamiento estén finalizadas en la primera quincena del mes de mayo, fecha en la que los vecinos podrán utilizarla como aparcamiento.

CONVENIO CON EL CONSORCIO

Igualmente, la alcaldesa de Torrelodones, Elena Biurrun, ha firmado un convenio con el Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid, para abordar conjuntamente un estudio global de la zona con la mirada puesta en la futura construcción de un aparcamiento subterráneo y la creación de una plaza que mejore la calidad urbana de una zona tan relevante de Torrelodones.

PRESENTADO EL NUEVO AUTOBÚS URBANO



El pasado 23 de marzo, en la plaza de la Constitución, se presentó el nuevo autobús de la compañía de transporte Autocares Julián de Castro que de inmediato se va a incorporar a una de las líneas urbanas que recorren el municipio.

En el acto de presentación ha estado presente la alcaldesa del municipio, Elena Biurrun, así como

numerosos concejales, tanto del Equipo de Gobierno como de los grupos de la oposición.

Este vehículo posee carrocería autoportante, lo que incrementa su seguridad, resistencia y comodidad, y cuenta con una capacidad total de 57 plazas, 27 de ellas de asiento, a las que hay que sumar una plaza específica para viajeros con movilidad reducida, dispone tanto de rampa de acceso automática como de piso bajo.

FLOTA MODERNA

Con este nuevo vehículo la edad media de los autobuses que cubren el transporte urbano de Torreldones es inferior a los tres años y ninguno de ellos supera los cinco años de antigüedad, tiempo límite que establece el Consorcio Regional de Transportes de Madrid establece como límite de la edad media los referidos cinco años.

TORRELDONES COMPROMETIDO CON EL MEDIO AMBIENTE APAGÓ SUS LUCES EL 31 DE MARZO

El Ayuntamiento de Torreldones se ha adherido a la campaña la Hora del Planeta, convocatoria internacional que tuvo lugar el viernes día 31 de marzo de 20:30 a 21:30 horas.

El compromiso del Ayuntamiento de Torreldones se concretará en el apagado de la iluminación del edificio de Alcaldía, de la Torre de los Lodones y

de todas las fuentes ornamentales del municipio. Además de difundir esta iniciativa, de contenido claramente simbólico a través de las redes sociales y adoptar alguna de las medidas de eficiencia energética propuestas en www.horadelplaneta.es en favor del medio ambiente.

GRAN ÉXITO DE LA CARRERA SOLIDARIA SIMULTÁNEA EN TORRELDONES Y TULÉAR



Por los niños de Madagascar

En un ambiente festivo casi 500 inscritos participaron el domingo 15 de abril en la carrera solidaria que, con el lema "Acerca Madagascar", se desarrolló en Torreldones con el objetivo de conseguir fondos para la construcción de una escuela deportiva en Tuléar (Madagascar).

A lo largo de la mañana se llevaron a cabo diversas carreras en función de distancias y edades, desde los 300 metros para los más pequeños hasta los 10 kilómetros.

La Fundación Agua de Coco ha sido la organizadora de este original evento en el que el Ayuntamiento ha colaborado

activamente, y en el que participó la alcaldesa, Elena Biurrun, que corrió acompañada de uno de sus hijos y diversos concejales del Equipo de Gobierno.

Con la construcción de esta escuela deportiva en Tuléar la Fundación pretende atender las necesidades socio-educativas de los niños de la región, fomentar la práctica del deporte en el tiempo libre -evitando así el vagabundeo y la explotación laboral infantil- y formar un grupo de adolescentes con el fin de que en un futuro puedan encontrar un trabajo digno a través del deporte.

EL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL APRUEBA SU NUEVO REGLAMENTO

El Consejo Escolar Municipal -en el que están presentes los directores de los centros, los representantes de las AMPAS y los grupos políticos con representación municipal- en su segunda reunión durante la presente legislatura municipal, abordó dos temas de interés incluidos en el Orden del Día.

El primero de ellos referido a la nueva normativa de la Comunidad de Madrid referente a la admisión de nuevos alumnos en los centros escolares públicos al crearse el Área Única de Educación.

Los miembros del Consejo manifestaron su preocupación por el hecho de que, para el próximo curso, 2012-13, la nueva

normativa no contemple puntos por cercanía al centro como hasta el momento.

De esta manera el Consejo considera que no existen garantías de que un alumno de Torreldones pueda escolarizarse en el centro más próximo a su residencia.

Aún más, y a partir del curso 2013-14, todos los alumnos de la Comunidad de Madrid dispondrán de los mismos puntos para acceder a cualquier centro.

De ahí la inquietud mostrada por el Consejo al respecto, encontrándose a la expectativa de ver cómo desarrolla el proceso de escolarización para el próximo curso.

Un segundo tema que abordó el Consejo correspondió a la redacción del nuevo reglamento de funcionamiento con la intención de actualizarlo y adecuarlo más al estilo de la nueva Corporación.

Al respecto, en su primera reunión, se propuso que fuesen sus propios miembros quienes realizaran las aportaciones correspondientes

De ahí que en la reunión estas propuestas fueron debatidas y aceptadas con total consenso y gran satisfacción. Las modificaciones introducidas en el reglamento, de carácter técnico, permitirán un funcionamiento más operativo y ágil de Consejo.

Este nuevo reglamento, tras los correspondientes informes y aprobación en el Pleno del Ayuntamiento, entrará en vigor con el nuevo curso escolar.

EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CONCEDIÓ LOS PREMIOS RAFAEL MARTÍNEZ LÓPEZ



El pasado martes 27 de marzo tuvo lugar la entrega de los Premios Rafael Martínez López correspondientes a su V edición. Los galardonados fueron; la Sociedad Caminera del Real de Manzanares, los Trabajadores de los Servicios Sociales de la Mancomunidad THAM, y D^a Julia Ibarra, alias "Pili", que estuvo durante 47 años al frente de la "Mercería Pili" en la Plaza del Pueblo.

Una vez más, y van cinco años, los socialistas de Torreldones quisimos reconocer la trayectoria de personas e instituciones locales que contribuyen al desarrollo económico, social y sobre todo humano de nuestro pueblo. J.D.Bidart agradeció la presencia de la Alcaldesa y de Juan Barranco Presidente del PSM, así como el orgullo de que la figura de Rafael Martínez López fuese homenajeada con una calle en la colonia.

El Premio a la Trayectoria Asociativa fue entregado a la Sociedad Caminera del Real de Manzanares por su continua, eficaz e ince-

sante labor en la recuperación de los caminos tradicionales y en la defensa de la cultura, historia y medio ambiente de nuestro entorno. Ricardo Roquero, Presidente de la Sociedad Caminera, quiso agradecer y manifestar sentirse orgullosos por este reconocimiento público de un partido político que nos ha ido animando y respaldando desde el respeto a nuestra autonomía asociativa.

El Premio a la Trayectoria Institucional este año se entregó a los Trabajadores/as de los Servicios Sociales de la Mancomunidad THAM, por su esfuerzo, contribución y profesionalidad para crear una sociedad más justa. Carlos Pérez Paredes, Director de la Mancomunidad, manifestó que era un honor recibir este premio en nombre de sus compañeros, y dijo estar orgulloso de la profesionalidad y dedicación de sus compañeras y compañeros del equipo de la Mancomunidad, tan competentes en lo profesional y laboral como en lo humano y personal.

Para finalizar, se entregó el Premio a la Trayectoria Personal a D^a Julia Ybarra, por su implicación y participación en la sociedad de Torreldones, no solo como empresaria, sino como vecina. En la memoria de todos está su tienda en la plaza del pueblo con la calidez y el servicio de los negocios de antes. Los socialistas quisimos con este premio reconocer su esfuerzo como mujer empresaria pionera en la época, pero sobre todo y ante todo, como vecina implicada y preocupada por el pueblo en el que vive.

LA CRISIS, UNA OPORTUNIDAD PARA LA MUJER EMPRENDEDORA



I Encuentro de Mujeres Emprendedoras

Enmarcado en la celebración del Día Internacional de la Mujer, el 12 de abril tuvo lugar el I Encuentro de Mujeres Emprendedoras al que asistió, e intervino, la Alcaldesa de Torrelodones, Elena Biurrun, así como la concejala de Servicios Sociales, Raquel Fernández.

El acto tuvo lugar en el Centro de Servicios Sociales y se desarrolló en dos partes. En la primera de ellas Rosa Quintana - Presidenta de la Asociación Intermunicipal de Mujeres Profesionales, Empresarias y Autónomas- realizó una intervención sumamente práctica, bajo el título "Emprender en tiempos de crisis, ¿oportunidad para las mujeres?, de los retos a los que se enfrenta no sólo una mujer emprendedora sino toda persona dispuesta a llevar a cabo una aventura empresaria. Por su parte, Silvia Albert -Directora General de Silvia Albert in Company- incidió en la importancia adquirida por las redes sociales en una intervención con el título

"Redes Sociales y marca personal, unión a favor de las emprendedoras"

La segunda parte del encuentro consistió en una mesa redonda, "Intercambio de experiencias. Mujeres empresarias y emprendedoras de Torrelodones", en la que tres mujeres emprendedoras locales Carlota Mateos (Rusticae), Rocío Sáenz (Aloha Mental Arithmetic) y Beatriz Gaells (Recordart) expusieron sus experiencias prácticas como empresarias.

TORRELODONES PRESENTE EN LA FMM



Cinco Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular elegidos como miembros de las Comisiones de Trabajo de la Federación Madrileña de Municipios (FMM)

Javier Laorden, Vicepresidente de la Comisión Cooperación, Inmigración y Asuntos Europeos

Myriam Aguirre, Vocal de la Comisión de Desarrollo Local

Francisco Carou, Vocal de la Comisión de Vivienda

Paula Sereno, Vocal de la Comisión de Cultura y Turismo

Arturo Martínez, Vocal de la Comisión de Juventud

Estas Comisiones son una herramienta fundamental de asesoramiento, estudio y soporte para las decisiones de la Comisión Ejecutiva de la FMM, siendo encargadas de deliberar, informar y proponer entre las materias de su competencia. Su pluralidad representada en la formación de las Comisiones constituye el factor principal y enriquecedor de esta estructura, de esta manera a través del Grupo Municipal del PP, Torrelodones se verá representado dentro de la Federación Madrileña de Municipios.

PREMIO MUJER EMPRENDEDORA CREADO POR LA ASOCIACIÓN MUJERES PROGRESISTAS

El día 20 de abril, se entregó el Primer Premio a la Mujer Emprendedora de la Zona Noroeste, creado por la Asociación de Mujeres Progresistas de Torrelodones, en colaboración con la Universidad Nebrija y los Ayuntamientos de la zona Noroeste. La ganadora, Dña. Natalia Pedrajas Sanz recibió el galardón por la empresa APEC, asistencia psicológica en casa.





ESTAS SON LAS PROPUESTAS DE EL PARTIDO DE LA OPOSICIÓN PARA INVERTIR EL SUPERÁVIT FRENTE AL PARCHEO QUE PRESENTA VECINOS Y SUS SOCIOS DE GOBIERNO

¿QUÉ INFRAESTRUCTURAS QUEREMOS PARA NUESTRO PUEBLO EN LOS PRÓXIMOS AÑOS?

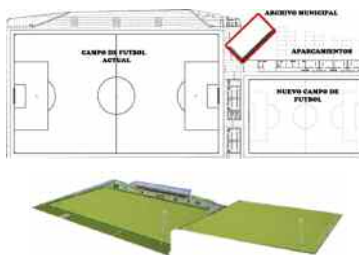
Desde el Partido Popular de Torreldones queremos afrontar con una visión a largo plazo los grandes retos que tenemos a nivel de infraestructuras para nuestro municipio. Y más cuando contamos con un superávit que nos va a permitir un dinero en inversiones y en equipamientos que de otra manera sería imposible realizar, tal y como ya se planteó por parte del Equipo de Gobierno de VxT al presentar los presupuestos de este año.

Hay que estudiar de una manera cuidadosa y con sumo detalle dónde queremos invertir, donde la palabra futuro prevalezca sobre esa idea de inversiones de gran alcance mediático pero con un recorrido corto para la mejora en la calidad de vida de todos los vecinos de nuestro pueblo.

El PP presenta este Plan Estratégico de Infraestructuras para Torreldones (P.E.I.T.) donde se propone destinar el ahorro generado por la buena gestión de los últimos 4 años a proyectos que vertebran el municipio, mejorando las comunicaciones, reordenando espacios degradados y creando infraestructuras deportivas.

Propuestas del Partido Popular:

CIUDAD DEPORTIVA DE FUTBOL



En el Pleno del pasado 13 de marzo se reservó la parcela municipal adyacente al campo de fútbol para construir un nuevo campo.

Los trabajos consisten en cuatro actuaciones principales: demolición de la nave municipal; el acondicionamiento de la parcela aprovechando la orografía existente, la construcción del campo de fútbol y de la instalación de los vestuarios y la adecuación de un parking que de servicio a esta nueva instalación. Con ello se conseguiría evitar una atomización de las instalaciones deportivas lo que supone configurar un espacio revalorizado en el Paseo

de Joaquín Ruiz Jiménez para la práctica de un deporte de gran arraigo en Torreldones.

Con este campo se pretende paliar la carencia en infraestructuras deportivas y adaptar la demanda que se tiene a día de hoy.

PARQUE CENTRAL DE SERVICIOS URBANOS (P.C.S.U.)

A fin de poder realizar las obras de acondicionamiento de la parcela que se ha reservado para la construcción del nuevo campo de fútbol, unas de las condiciones es la desaparición de la nave municipal existente.

Entendemos que a raíz de esta modificación, se debe ser más ambicioso y se debería trasladar la nave municipal y sus dependencias anejas al vertedero que se transformará en un centro en el que se ubicarán los servicios municipales, de contrata, de maquinaria de obras, conservación,



recogida de residuos urbanos y parques y jardines.

Unas instalaciones acorde a los tiempos que vivimos y donde se cumplan todos los requisitos normativos y exigencias de calidad en aspectos de salubridad y medioambiente.

BY-PASS BOMBEROS

Conectar el área de Bomberos con el centro urbano prolongando la c/ Mieres hasta la c/ Doctor Huertos (paso bajo la A6) con desdoblamiento del tramo de la c/ Doctor Huertos hasta la vía de servicio (Avda. de la Comunidad de Madrid)



Para paliar los efectos del tráfico en esta urbanización, proponemos darle una nueva salida.

Como se puede comprobar en la infografía la actuación sería la siguiente:

- Creación de un nuevo vial que conecte con la entrada ya existente. (1)
- Ampliación en un carril más sobre lo existente en la entrada actual que daría servicio a los coches que entran por la vía de servicio. (2).
- Aprovechar el vial existen para dar servicio al vial nuevo (1), utilizándolo de sentido salida hacia la vía de servicio y a la entrada del pueblo.
- Crear una nueva salida a la vía de servicio. (3)

PLAN APARCA

La finalidad de este pequeño estudio, es la posibilidad de dotar al municipio de Torrelodones de

los equipamientos que demanda el desarrollo y crecimiento constante del pueblo dentro del marco establecido por el Plan Aparca.

Partiendo del diagnóstico general y del análisis preliminar de la oferta y la demanda estimada de aparcamiento en el conjunto del municipio, considerando tanto el aparcamiento en la vía pública como fuera de ella, así como los vectores de desplazamiento y donde se mezcla el uso en rotación con las necesidades concretas de personas residentes. Igualmente, la previsible desaparición, a medio plazo, de aparcamientos en superficie, debido a la continua demanda ciudadana de mejorar las condiciones de peatonalización y humanización del entorno urbano hacen cada vez más necesario el estudio de posibles actuaciones que mejoren este problema en nuestro municipio y que es una de las demandas más solicitadas por nuestros vecinos.

Las propuestas de los aparcamientos a realizar parten de una serie de premisas básicas:

- Propuesta de una ordenación que se adapte al entorno de la manera menos agresiva y altere lo mínimo posible la ordenación de acceso y tráfico.
- Innovación en la construcción de los mismos donde se premie la rapidez en los plazos de ejecución.
- Optimización de las superficies construidas por cada vehículo.

En resumen la propuesta de aparcamiento que se propone son las siguientes:

PARKING DE LA CALLE REAL



PARKING DE LA CALLE RUFINO TORRES



PARKING DE RENFE

Otras Propuestas

- CREACIÓN DE MÁS PLAZAS DE PARKING EN EL CENTRO DE SALUD
- AMPLIACIÓN DE LA SALIDA DE LA CALLE ROSARIO MANZANEQUE CON LA VÍA DE SERVICIO
- REMODELACIÓN DEL ENTORNO DE LA CASA DE LA CULTURA
- REMODELACIÓN DEL ENTORNO DE LA AVENIDA DEL CONDE DE LAS ALMENAS
- PARQUES Y JARDINES



OTRO TORRELODONES ES POSIBLE

PLAN INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS

Vecinos por Torreloodones se presentó a las elecciones de 2007 bajo el lema "otro Torreloodones es posible". Lo hacíamos convencidos de que era imprescindible cambiar la forma en que se ejercía el poder municipal e irrenunciable modificar las prioridades del Ayuntamiento. En 2011 logramos el apoyo ciudadano necesario para poner en marcha el cambio y nos fijamos ambiciosos objetivos para los primeros meses de gobierno:

- Sanear la herencia recibida, ordenar la administración municipal y cambiar los objetivos de las concesiones municipales (especialmente basuras y parques jardines).
- Modificar radicalmente las formas de relación entre Ayuntamiento y los vecinos, creando nuevos instrumentos de comunicación, poniendo la Administración al servicio del vecino.

- Incorporar la austeridad, además de ahorrar costes en gastos corrientes para trasladarlos a inversión para la mejora de Torreloodones.
- Realizar actuaciones urgentes de mejora de los servicios y espacios públicos.

En noviembre presentamos un presupuesto contando con datos y un contexto que recomendaban prudencia, pese a lo cual incrementábamos un 300% la inversión respecto al año anterior. En Marzo, los servicios municipales nos informaron de que el Ayuntamiento disponía de un superávit de 5,4 millones, fruto de ingresos extraordinarios (por el impuesto de plusvalías), ahorros no presupuestados (bajada del sueldo de los empleados públicos), ahorro en el salario del equipo de gobierno, eliminación de los cargos de confianza del Partido Popular y ahorros derivados de la renegociación de los contratos realizado por el nuevo equipo de gobierno.

LAS INVERSIONES PROPUESTAS

Vecinos por Torreloodones se presentó a las elecciones con un programa, que distribuimos a los 7.000 hogares del municipio, en el que fijábamos prioridades para el gasto: Era preciso dejar de malgastar en obras para nuevos edificios como La Solana, y destinar el grueso de la inversión a la mejora de las instalaciones deportivas, educativas y sobre todo a renovar o crear espacios públicos: parques, centro del pueblo y Colonia, aceras, garantizar el tránsito peatonal, crear carriles por los que puedan circular las bicicletas, resolver los problemas de movilidad... Asimismo se debía abordar la siempre postergada renovación de las abandonadas alcantarillas de Torreloodones y eliminar los históricos vertidos.

El pasado jueves 19 el pleno aprobó, con los votos de Vecinos por Torreloodones, PSOE y

Actua y la abstención del PP, una modificación del presupuesto que permite utilizar gran parte del superávit para todo ello. La modificación aprobada se dirigirá a los siguientes objetivos:

» **Mejora y creación de nuevas instalaciones deportivas:**

Cubrimiento de las pistas de tenis del polideportivo, creación de un rocódromo para escalada, cambio del césped del campo de fútbol, cambio del suelo del pabellón pequeño, creación de un espacio de lectura en el polideportivo. 420.000 euros.

» **Mejora y renovación de las instalaciones educativas:**

Cubrimiento de las pistas deportivas del Colegio Nuestra Señora de Lourdes, obras de mejora de los colegios públicos y del entorno del Instituto. 425.000 euros.

» **Mejora de los parques y espacios verdes municipales:**

Renovación del mobiliario infantil de los parques de Torrelodones, creación de nuevas sendas y caminos, renovación de espacios verdes. 270.000 euros.

» **Mejora de la red viaria, aceras y espacios públicos:**

Asfaltado de viales, creación

y mejora de las aceras en Peñascales, Colonia y pueblo, concurso de ideas para la renovación del centro urbano de Torrelodones. 1.575.000 euros.

» **Paso inferior bajo la A-6:**

El pasado mes de junio exigimos a las juntas de compensación el aval del importe del paso y en las próximas semanas esperamos alcanzar un acuerdo para poder iniciar las obras. Se ha previsto actualizar el proyecto del paso inferior y prever el control técnico del proceso en caso de iniciarse su construcción. 60.000 euros.

» **Creación del primer tramo de la red de carriles bici de Torrelodones:**

Inicio de la red de carriles bici de Torrelodones y resolución del cruce peatonal y ciclista de la A-6. 400.000 euros.

» **Gastos corrientes y pago de deudas pendientes:**

Ampliación de contratos

existentes y pago de compromisos anteriores a 2011. 274.000 euros.

» **Gastos financieros:**

Abono de parte de una sentencia condenatoria contra el Ayuntamiento. 200.000 euros.

» **Renovación de la red de saneamiento municipal:**

Fruto del convenio firmado con el Canal de Isabel II, el Ayuntamiento invertirá 1,3 millones de euros en las acciones más urgentes de cambio de la red de alcantarillas.

Lo aprobado es resultado de un largo proceso de dialogo y consenso en el que sorprendentemente el PP no sólo decidió autoexcluirse sino que anunció que presentaría sus proyectos después del pleno, cuando ya no es posible incorporarlos al presupuesto. Seguro que alguien entiende su estrategia, Vecinos no.

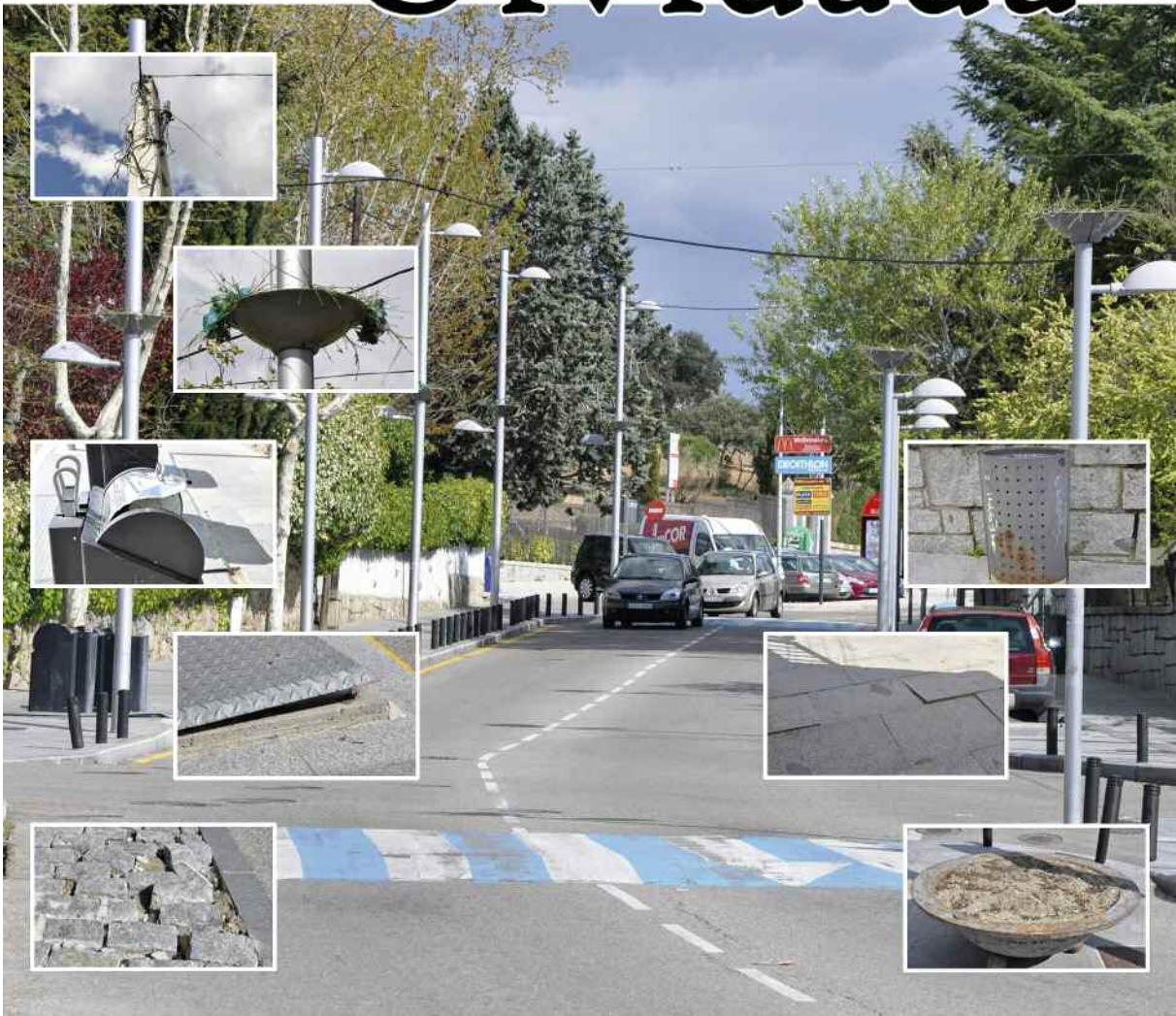
LÍNEA ABIERTA A TODOS LOS VECINOS

info@vecinosportorrelodones.org

VISITANOS EN:

www.vecinosportorrelodones.org
facebook y twitter

La Colonia... Olvidada



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

LA NECESIDAD DE CUIDAR

El dicho “una imagen vale más que mil palabras” es utilizado con frecuencia, pero no por ello deja de ser menos cierto, un buen ejemplo es el cruce de la calle Jesusa Lara con la calle Javier Garcia de Leaniz. En tan solo un cruce podemos observar hasta 8 desperfectos en el cuidado y el mantenimiento de una calle, tan importante y comercial, como es la calle Jesusa Lara. Esta imagen **es sólo un ejemplo del estado general en el que se encuentra la Colonia.**

La colonia es el segundo núcleo urbano por importancia y en ella hay servicios fundamentales como la estación de RENFE y la Casa de la Cultura, además es uno de los núcleos comerciales más importantes de nuestro pueblo. Sin embargo la Colonia sufre un déficit de inversiones en infraestructuras y en actividades que dinamicen la zona, pese al compromiso electoral de Vecinos por Torreledones de diseñar un plan para la Colonia.

Es necesario crear un plan específico que determine las necesidades de la Colonia y **fomente un mayor dinamismo empresarial y de ocio**, así como las inversiones necesarias. En las distintas negociaciones que hemos mantenido con el equipo de gobierno sobre el destino del superávit, los socialistas de Torreledones hemos defendido que la Colonia recibiera un alto porcentaje de esas inversiones.

El estado de un simple cruce, muestra también **el déficit estructural que tiene el Ayuntamiento para conservar y cuidar instalaciones que ya tenemos**, ya sean calles o edificios. Muchas veces tenemos que invertir excesivas cantidades en reparaciones, por no llevar un mantenimiento adecuado de lo que ya tenemos. Los socialistas de Torreledones creemos imprescindible aumentar las partidas destinadas al cuidado y mantenimiento antes que hacer inversiones nuevas.

DEL SUPERÁVIT...

Después de las idas y venidas sobre el superávit y su origen y una vez aclarado que:

1. Nadie lo esperaba.
2. Nadie puede atribuirse exclusivamente el mérito a su gestión (principalmente de las plusvalías de unos terrenos y de un aumento de los ingresos del estado no previstos).

Toca gestionarlo, es decir, toca decidir qué hacer con él. Hemos obtenido un superávit que nos va a permitir realizar proyectos que de otra forma eran impensables, pero es importante también hacerlo con **proyección de futuro** y destinarlo a aquellos proyectos **que nos permitan un cambio productivo y no solo un cambio de asfalto.** Debido a la incertidumbre en la que vivimos actualmente, es importante reservar un colchón que permita enfrentarnos a po-

sibles eventualidades, en este sentido los socialistas de Torreledones, fuimos los **únicos en proponer que se invirtiera parte del superávit en deuda** y que mantuviéramos una reserva económica, es decir, **no gastarlo todo.** Tuvimos éxito en la última de nuestras propuestas pero no en la primera.

Creemos que son unas **inversiones excesivamente centradas en labores de mantenimiento** y no ofrecen un cambio que permita nuevos ingresos en el futuro, sin embargo acomete reformas muy necesarias debido a años de dejadez.

Una vez planteada esta situación, el PSOE estableció **como principales prioridades de inversión**, adecuar la antigua Casa de la Juventud, la creación de carriles bici, la reforma del último tramo de la avenida de la dehesa, la creación de **caminos** y senderos como forma de desarrollo local, el cubrimiento de todas las pistas de tenis, la mejora de la calle Real, el rocódromo, la mejora de las instalaciones de las Bibliotecas Municipales y la mejora y creación de nuevos **parques infantiles...**

Mantuvimos también que las **prioridades de inversión fueran a la Colonia y al Pueblo**, especialmente en el caso de las aceras, el saneamiento y el asfaltado. Entendiendo que una vez consolidados los núcleos más poblados, se atenderían las necesidades del resto.

En positivo....



Torreledones debe sentirse orgulloso del gran tejido asociativo que tenemos. La labor de asociaciones como Camineros, Mujeres Progresistas, La Mano del Camaleón, Ateneo, AMPAS, Guías y un largo etcétera, enriquecen, dinamizan y contribuyen al desarrollo de nuestro pueblo.

En negativo....



Las obras del Cementerio y el Tanatorio se están dilatando en el tiempo y mientras esto ocurre el servicio que presta la empresa encargada de su gestión es muy deficiente.



PROPUESTA DE PEATONALIZACIÓN DE ACTÚA (1)

CASCO URBANO DE TORRELODONES

1º Situación actual

El casco urbano del pueblo de Torrelodones dispone de una zona ya peatonalizada en el entorno del Ayuntamiento (Fig. 1). Esta zona comprende la Plaza de la Constitución y unos 66 metros de la C/ Real.



Fig. 1

Con independencia de las reacciones en favor y, sobre todo en contra, que en el momento de su implantación se produjeron, hoy en día está plenamente aceptada por parte de todos los ciudadanos y su implantación ha permitido crear un espacio, pequeño pero de buena calidad urbana.

2º Plan de peatonalización

El plan que se propone consiste en ir **aumentando de forma progresiva y por etapas** el área peatonalizada en el centro del casco de Torrelodones.

Una peatonalización completa de una zona determinada comporta la adecuación de aceras y la integración de la calzada en la misma, lo que entraña obras de pavimentación y servicios.

Con el fin de hacer viable el plan, se propone que, **en un primer tiempo las actuaciones en cada una de las fases se limiten a cortar el tráfico rodado por medio de sistemas móviles, reordenando las circulaciones por las calles adyacentes.**

A continuación, y en función de las posibilidades presupuestarias, se procedería a las obras de adecuación con carácter definitivo.

En consecuencia, **las etapas que se proponen son las siguientes:**

ETAPA 1

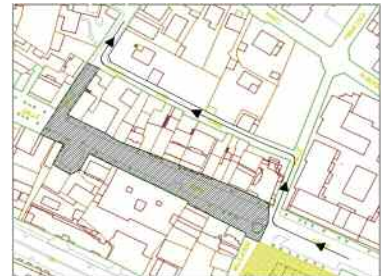


Fig. 2

En esta etapa se procederá a la peatonalización de un nuevo tramo de la C/ Real y a la de un tramo de la C/ Hermanos Velasco (Figura 2.) El tramo de la C/ Real es el comprendido entre la C/ Francisco Sicilia y la C/ Hermanos Velasco, por lo que se integrará con la actual zona peatonalizada.

El tramo a peatonalizar de la C/ Hermanos Velasco es el comprendido entre la C/ Real y la C/ de las Heras. Con esta actuación se ganan 128 m. de paseo en la C/ Real y se incrementa la zona peatonal en 2544 metros cuadrados

En cuanto al tráfico rodado, la adopción de esta zona como

peatonal implica el tener que reordenar la circulación de forma que los movimientos que hoy se están haciendo a través de las C/ Real y Hermanos Velasco pasarían a realizarse a través del primer tramo de la C/ Francisco Sicilia y luego por la C/ de Las Eras, que cambiaría de sentido de circulación (Fig. 2).

Por lo que respecta a plazas de aparcamiento, se tendría que prohibir el aparcamiento en la C/ de Las Eras y, evidentemente, desaparecerían las actuales plazas en superficie de las calles peatonalizadas. El conjunto de esto se estima en la desaparición de unas 128 plazas, que se podrían paliar racionalizando el aparcamiento en el actual solar que para tal fin existe en la C/ Real.

En cuanto a servidumbres de paso afectadas, parece que solo afectaría a un garaje particular existente en el tramo de C/ Real afectado.

ETAPA 2

Peatonalización de la C/ Carlos Picabea incluyendo también la peatonalización de la C/ Rufino



Fig. 3

Torres y la peatonalización parcial de la Plaza del Caño (Fig.3).

La C/ Carlos Picabea se peatonalizará hasta su intersección con la C/ Nueva, lo que permitirá enlazar, a través de la acera de la izquierda, con la zona peatonal del entorno de la Iglesia de la Asunción.

En cuanto a la Plaza del Caño, se procederá a su peatonalización cuasi completa, excepto un carril reservado al tráfico en la zona norte de la Plaza por motivos de ordenación de tráfico, como se verá más adelante.

La inclusión de la C/ de Rufino Torres se debe a su pérdida de funcionalidad al implantar las medidas enunciadas anteriormente y a que permite cerrar funcionalmente la actual área peatonal.

Esta actuación permite crear un eje peatonal, C/ Real – Plaza del Caño – C/ Picabea, de aproximadamente 323 metros. La superficie conjunta peatonal pasa de los 5684 metros cuadrados conseguidos en la Etapa 1 a 9615 metros cuadrados, ya que esta nueva actuación cubre un área de 3931 metros cuadrados.

En cuanto a la reordenación del tráfico, Fig.3, habría que cambiar el sentido de la circulación en la C/ Párroco Francisco Oyamburu, prohibiendo el aparcamiento en ambas aceras, de forma que los vehículos que accedan desde la C/ José Sánchez puedan girar a la derecha para acceder tanto a la mencionada C/Párroco Francisco

Oyamburu como a la izquierda para tomar la C/ José Vicente Muñoz.

Los vehículos que hayan tomado la C/ Párroco Francisco Oyamburu podrán acceder al tramo no peatonalizado de la C/ Picabea a través del último tramo de la C/ Nueva, que pasa a ser de sentido único (Fig.3). Así mismo podrán girar a la derecha para tomar la C/ Nueva hacia la Avenida de la Dehesa.

En cuanto al impacto en plazas de aparcamiento, este se estima en la supresión de unas 80 plazas.

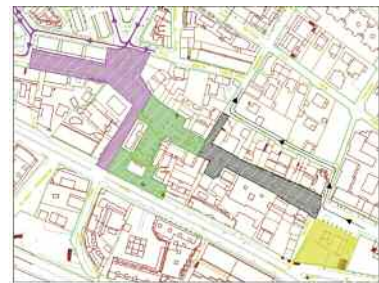


Fig. 4

3ª Situación final

Rayada en verde está la zona peatonal actual, en negro la zona correspondiente a la primera etapa y en violeta la correspondiente a la segunda etapa. Fig.4

La adopción de este Plan permitiría poner a disposición de los vecinos de Torrelozanes una zona peatonal homogénea y que mejoraría sensiblemente la calidad del entorno urbano en el centro del pueblo.

NUESTRO COMPAÑERO ANTONIO HEREDIA FERNÁNDEZ COAUTOR DEL LIBRO "DES CLERCS ET DES LIVRES" EDITADO EN LA CIUDAD DE ROMONT EN SUIZA



Antonio Heredia es bibliotecario en el Ayuntamiento desde el año 2000. El libro del que es coautor fue editado en lengua francesa, contiene un elaborado catálogo de libros antiguos, así como su historia. La colección pertenece a la Biblioteca Clerical de Romont y está formada por más de 200 libros recopilados desde los comienzos de la imprenta hasta 1900. El trabajo fue además el tema de una exposición que se realizó en el museo Gutenberg de Friburgo y diferentes medios de comunicación suizos se hicieron eco del mismo.

Antonio es hijo de nuestra compañera Pilar Fernández y del querido y recordado Antonio Heredia; viajó a Suiza en 2008 para realizar un master en documentación, y a partir de sus trabajos surgió la elaboración del libro; él, como tantos otros, pertenece a las generaciones de jóvenes preparados que se marchan a otros países para ampliar su formación

Antonio es hijo de nuestra compañera Pilar Fernández y del querido y recordado Antonio Heredia; viajó a Suiza en 2008 para realizar un master en documentación, y a partir de sus trabajos surgió la elaboración del libro; él, como tantos otros, pertenece a las generaciones de jóvenes preparados que se marchan a otros países para ampliar su formación



OBITUARIO

Falleció el pasado 17 de abril, Ángel Quiroga Bravo, nacido en Torrelodones en 1938, pueblo en el que ha vivido toda su vida. Ángel era una persona muy querida por todos. Queremos transmitir a su familia nuestro más sentido pésame.



Asociación para la defensa de los animales



Hay muchos animales esperando, ADOPTA

www.avanzatorrelodones.org



629 01 21 35
609 14 69 04
609 73 12 08